

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 5147

CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE ABRIL DE 2007
APROBADA EN LA SESIÓN 5151 DEL MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2006



ARTÍCULO	TABLA DE CONTENIDO	PÁGINA
1	<u>APROBACIÓN DE ACTAS</u> . Sesiones 5142 y 5143.	2
2.	<u>AGENDA</u> . Ampliación.	3
3.	<u>ESTATUTO ORGÁNICO</u> . Se continúa con el análisis en torno a la propuesta de modificación del artículo 25 del <i>Estatuto Orgánico</i>	4
4.	<u>AGENDA</u> . Modificación.	9
5.	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO</u> . Permiso para la Licda. Ernestina Aguirre.	10
6.	<u>GASTOS DE VIAJE</u> . Ratificación de solicitudes.	11
7.	<u>AGENDA</u> . Modificación.	20
8.	<u>RECTORÍA Y VICERRECTORÍAS</u> . Presentación de las directrices operativas de cada programa.	21

Acta de la sesión N.º 5147, ordinaria, celebrada por el Consejo Universitario el día miércoles once de abril de dos mil siete.

Asisten los siguientes miembros: Dra. Montserrat Sagot Rodríguez, Directora, Área de Ciencias Sociales; Dra. Yamileth González García, Rectora; M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita, Área de Ciencias Básicas; Ing. Fernando Silesky Guevara, Área de Ingeniería; M.Sc. Marta Bustamante Mora, Área de Ciencias Agroalimentarias; M.Sc. Mariana Chaves Araya, Sedes Regionales; Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Área de Salud; Srta. Keilyn Vega Rodríguez, Sr. Jhon Vega Masís, Sector Estudiantil, M.L. Ivonne Robles Mohs, Área de Artes y Letras; Licda. Ernestina Aguirre Vidaurre, Representante de la Federación de Colegios Profesionales, M.B.A. Walther González Barrantes, Sector Administrativo.

La sesión se inicia a las ocho horas y treinta y cuatro minutos, con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, M.L. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González y la Dra. Montserrat Sagot.

La señora Directora del Consejo Universitario, Dra. Montserrat Sagot, da lectura a la agenda:

1. Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias 5142, del martes 20 de marzo de 2007, y 5143, del miércoles 21 de marzo de 2007.
2. Se continúa con el análisis de los asuntos pendientes en la sesión 5146.
3. **Visita:** Presentación de las directrices operativas de cada programa por parte de la Dra. Yamileth González García, Rectora, Dra. María Pérez Yglesias, Vicerrectora de Acción Social, Dr. Henning Jensen Pennington, Vicerrector de Investigación, Dr. Hermann Hess Araya, Vicerrector de Administración, de conformidad con el cronograma para el proceso de formulación y elaboración del Plan-Presupuesto Institucional para el 2008. (Acuerdo de la sesión 5128, artículo 10 del 14 de diciembre de 2006).
4. **Segundo debate:** Modificación del artículo 25 del *Estatuto Orgánico*, en concordancia con los artículos 70, inciso e) y 80, inciso ch) del mismo Estatuto, con motivo de la creación del Área de Ciencias Agroalimentarias y la modificación al artículo 24. (CEO-DIC-07-01).
5. Ratificación de solicitudes de apoyo financiero

ARTÍCULO 1

La Dra. Montserrat Sagot, Directora del Consejo Universitario, somete a conocimiento del Plenario las actas de las sesiones N.º 5142, del 20 de marzo de 2007, y N.º 5143, del 21 de marzo de 2007, para su aprobación.

En discusión el acta de la sesión N.º 5142.

M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Marta Bustamante, Dr. Luis Bernardo Villalobos y MBA. Walther González señalan observaciones de forma para su incorporación en el documento final.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT somete a votación la aprobación del acta, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, M.L. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González y Dra. Montserrat Sagot.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno

Se aprueba.

En discusión el acta de la sesión N.º 5143.

M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, M.L. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre y MBA. Walther González, señalan observaciones de forma para su incorporación en el documento final.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT somete a votación la aprobación del acta, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, M.L. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González y Dra. Montserrat Sagot.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno

Se aprueba.

Por lo tanto, el Consejo Universitario APRUEBA las actas de las sesiones N.ºs 5142 y 5143, con algunas modificaciones de forma.

ARTÍCULO 2

La Dra. Montserrat Sagot Rodríguez propone al plenario una ampliación de la agenda para conocer una solicitud de permiso de la Licda. Ernestina Aguirre Vidaurre, para ausentarse de las labores en este Órgano Colegiado del 18 al 20 de abril de 2007.

La señora Directora somete a votación la ampliación de agenda, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, M.L. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González y Dra. Montserrat Sagot.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA ampliar la agenda de la presente sesión para conocer la solicitud de permiso de la Licda. Ernestina Aguirre Vidaurre, para ausentarse de las labores en este Órgano Colegiado del 18 al 20 de abril de 2007.

ARTÍCULO 3

El Consejo Universitario continúa con el análisis del dictamen CEO-DIC-07-01, presentado por la Comisión de Estatuto Orgánico, en torno a la propuesta de modificación del artículo 25 del *Estatuto Orgánico*, en concordancia con los artículos 70, inciso e), y 80, inciso ch, del mismo *Estatuto*, con motivo de la creación del Área de Ciencias Agroalimentarias; y la modificación al artículo 24, para su aprobación en primera sesión.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT indica que inmediatamente continuarán con la discusión del dictamen sobre la modificación al art. 25 del *Estatuto Orgánico*.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR propone que el punto de tiempo completo, incluido en el artículo 24, y que se incorpora en los inciso a) y b), permanezca en el artículo 25, tal y como está actualmente, excepto que se sustituya “dedicar al menos ½ tiempo al ejercicio de sus funciones” por “dedicar tiempo completo al ejercicio de sus funciones”; de esa forma, el cambio de fondo que se establece en el artículo 24, se estaría retomando en el artículo 25.

Aclara que su propuesta consiste en que los tres cambios de fondo propuestos se den en el artículo 25 y que el artículo 24 no se modifique.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT recuerda al Plenario que personalmente propuso que se esperara hasta conocer la respuesta de la Oficina Jurídica en relación con lo del género, para valorar la posibilidad de hacer una modificación integral de todo el articulado para que quede coherente.

Con la propuesta presentada por el M.Sc. Alfonso Salazar, el artículo 24 no se llevaría a la Asamblea Colegiada.

EL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS señala que tiene una preocupación. En el Plenario se ha mencionado que cuando se hace una consulta a la comunidad universitaria y, luego, se hacen cambios drásticos al documento, en alguna medida están sobrepasando las intenciones de la consulta; desde ese punto de vista, los cambios que se proponen al dictamen en discusión son de fondo, porque se está omitiendo una propuesta de reforma al artículo 24 y, solamente, se saca a consulta el artículo 25.

Considera que ese procedimiento es inapropiado y no es una buena señal para la comunidad universitaria; además, no es el procedimiento adecuado, por lo que llama a la reflexión para encontrar otra alternativa.

Personalmente, no encuentra otra alternativa más que aprobar o rechazar la propuesta en su conjunto, o bien, aprobarlo tal y como está, haciendo las observaciones de algunos asuntos de fondo que se plantearon en el plenario, y lo relacionado con la comunidad administrativa, enviarlo mediante pase a la Comisión de Estatuto Orgánico.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT le indica al Dr. Luis Bernardo Villalobos que personalmente, está preparando el pase con los tres asuntos discutidos en la sesión anterior.

EL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS manifiesta que recientemente en el plenario se hicieron algunas modificaciones sobre un asunto específico, y uno de los miembros mencionó que se estaban haciendo modificaciones de fondo.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT interpreta que la propuesta del Dr. Luis Bernardo Villalobos es que la consulta vaya tal y como se sacó a consulta, incluyendo lo relacionado con el género.

Posteriormente, somete a votación la propuesta de esperar hasta recibir la respuesta de la Oficina Jurídica, para hacer una reforma integral en el lenguaje no sexista del *Estatuto Orgánico* y dejar la presente reforma sin la corrección de lenguaje de género, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Mariana Chaves, Srta. Keilyn Vega, M.L. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González y Dra. Montserrat Sagot.

TOTAL: Ocho votos

EN CONTRA: Dr. Luis Bernardo Villalobos

TOTAL: Un voto

En consecuencia, se acoge la propuesta

Inmediatamente, somete a votación la propuesta del M.Sc. Alfonso Salazar que consiste en pasar lo relacionado con el tiempo completo del artículo 24 al 25 y, en vista de que las modificaciones del artículo 24 son de forma y género, que dicho artículo no se eleve a conocimiento de la Asamblea Colegiada, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Mariana Chaves, Srta. Keilyn Vega, M.L. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González y Dra. Montserrat Sagot.

TOTAL: Ocho votos

EN CONTRA: Dr. Luis Bernardo Villalobos

TOTAL: Un voto

En consecuencia, se acoge la propuesta

****A las ocho horas y cuarenta y tres minutos, entra en la sala de sesiones la Dra. Yamileth González. ****

****A las ocho horas y treinta minutos, el Consejo Universitario entra a sesionar en la modalidad de sesión de trabajo.

A las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, se reanuda la sesión ordinaria. ****

La señora Directora somete a votación el dictamen con las modificaciones propuestas, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Mariana Chaves, Srta. Keilyn Vega, M.L. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, Dra. Yamileth González y Dra. Montserrat Sagot.

TOTAL: Ocho votos

EN CONTRA: Dr. Luis Bernardo Villalobos y el MBA. Walther González.

TOTAL: Dos votos

Inmediatamente, somete a votación declarar el acuerdo firme, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Mariana Chaves, Srta. Keilyn Vega, M.L. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, Dra. Montserrat Sagot y Dra. Yamileth González.

TOTAL: Ocho votos

EN CONTRA: Dr. Luis Bernardo Villalobos y el MBA. Walther González.

TOTAL: Dos votos

EL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS reitera su preocupación, debido a que se está hablando de un proceso cuya última etapa se inició hace dos años, y que tiene más de diez años de haberse iniciado la discusión, por lo que le preocupa que los cambios propuestos sean cambios que pudieron haber sido visualizados en la Comisión previamente, y no se pasa a tener ese tipo de discusión que deja por fuera la opinión de la comunidad universitaria.

EL MBA. WALTHER GONZÁLEZ explica que su voto negativo y el del Dr. Luis Bernardo Villalobos es esencial y se da por principios, porque, a pesar de que se ha tomado la decisión de hacer un pase adicional para revisar el punto de la reelección, el incluirlo es "llover sobre mojado", porque en algún momento se estaría deshaciendo lo que se acordó en la presente sesión, lo cual es contradictorio, en razón de que implica dar más trabajo al Consejo Universitario; en términos de la sociedad en la cual se vive y en la que los tiempos han mostrado la reivindicación de derechos, estima que dentro de los postulados humanistas de la Universidad, es la primera que debería dar esos pasos.

Por lo tanto, el Consejo Universitario, CONSIDERANDO QUE:

1. La M.Sc. Margarita Meseguer Quesada, Coordinadora de la Comisión de Estatuto Orgánico de ese entonces, solicitó a la Dirección del Consejo Universitario realizar un estudio para analizar la posibilidad de modificar el artículo 25 del *Estatuto Orgánico*, a fin de que exista concordancia con los artículos 70 y 80 del *Estatuto Orgánico* (CEO-CU-04-23 del 7 de junio de 2004).
2. La Dirección del Consejo Universitario trasladó este asunto a la Comisión de Estatuto Orgánico (CU-P-04-06-060 del 10 de junio de 2004).
3. El artículo 236 del *Estatuto Orgánico* indica:

ARTÍCULO 236.- *La iniciativa en materia de reformas al Estatuto Orgánico corresponde a los miembros del Consejo Universitario y a la Asamblea Colegiada Representativa. Los anteproyectos de reforma provenientes de otras fuentes sólo podrán ser acogidos, para su trámite, por un miembro de dicho Consejo.*

En ambos casos la Comisión respectiva del Consejo Universitario hará un estudio preliminar del anteproyecto. La propuesta de la Comisión se publicará en la Gaceta Universitaria y en el Semanario Universidad, con el propósito de consultar el criterio de la comunidad universitaria, durante un periodo de treinta días hábiles, a partir de la fecha de la última publicación. El Director del Consejo Universitario comunicará la propuesta a los directores de las unidades académicas, quienes deberán consultarla con las respectivas asambleas dentro del plazo establecido.

La Comisión respectiva procederá a elaborar el o los dictámenes.

El o los dictámenes se analizarán en el seno del Consejo Universitario. El que se apruebe se publicará en el Semanario Universidad con al menos tres semanas de antelación a la fecha del primer debate y deberá ser aprobado en dos sesiones ordinarias del Consejo Universitario y al menos por dos tercios de los miembros presentes, para su posterior decisión en la Asamblea Colegiada Representativa.

4. La Asamblea Colegiada Representativa N.º 114, en el artículo 5 del 31 de octubre de 2001, aprobó la modificación de los artículos 70, inciso ch), la creación del inciso e), y del artículo 80, modificación de los incisos ch) y d) del Estatuto Orgánico, referente a la inclusión de un miembro en el Consejo Universitario, lo que hace necesario concordar el artículo 25 con respecto a la parte procedimental de la renovación de los miembros. La modificación indicada produjo un cambio en el número de integrantes del Consejo Universitario; esto hace necesario la modificación del artículo 24, el cual hace referencia a la integración y permanencia de las personas que ocupan el cargo de miembro del Consejo Universitario.
5. La Comisión de Estatuto Orgánico elaboró una propuesta de modificación estatutaria, la cual fue publicada en la primera consulta en el Semanario *Universidad* del 9 de febrero de 2006 y en *La Gaceta Universitaria* N.º 35-2005 del 13 de febrero de 2006 (el período de consulta finalizó el 24 de marzo de 2006).

6. Como resultado de esta primera consulta, se recibieron y se analizaron las observaciones y sugerencias de las siguientes instancias universitarias: M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita, Director del Consejo Universitario; Dr. Jorge Murillo Medrano, Decano, Sistema Estudios de Posgrado; Asamblea de Escuela de Estudios Generales, Dr. Gustavo Adolfo Soto Valverde, Director; Asamblea de la Facultad de Educación, Dra. María Eugenia Venegas Renauld, Decana; Asamblea de Facultad de Farmacia, M.Sc. María A. Monge Monge, Decana, Facultad de Farmacia; Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén, Decana; Dra. Virginia Solís Alvarado, Directora Escuela de Biología; Asamblea de la Escuela de Formación Docente, Licda. Sonia Carballo Vargas, Directora, Escuela de Formación Docente; Dr. Mario Portilla Chaves, Director, Escuela de Filología Lingüística y Literatura (observación de la Prof. Katty María Chinchilla Sánchez y Dr. Víctor Sánchez Corrales); Asamblea de la Sede del Pacífico, M.Sc. Susan Chen Mok, Directora Sede del Pacífico; Michael Josephy, profesor Escuela de Matemática.
7. El Consejo Universitario, en la sesión N.º. 5092, celebrada el 23 de agosto de 2006, luego del análisis del dictamen CEO-DIC-06-04 del 10 de agosto de 2006, presentado por la Comisión de Estatuto Orgánico acordó publicar en el Semanario *Universidad* la propuesta de modificación de los artículos 24 y 25 en el *Estatuto Orgánico*.
8. El Consejo Universitario publicó, en segunda consulta a la comunidad universitaria (por quince días hábiles), la propuesta para modificar los textos de los artículos 24 y 25 del *Estatuto Orgánico*. Dicha propuesta fue divulgada en el Semanario *Universidad* del 21 de setiembre de 2006, de la cual no se recibieron observaciones. El período de consulta comprendió del 21 de setiembre al 13 de octubre inclusive.
9. La dinámica actual del Consejo Universitario exige que los miembros representantes del sector académico y administrativo dediquen tiempo completo en el ejercicio de sus funciones.

ACUERDA

Aprobar en primera sesión ordinaria la siguiente modificación al artículo 25 del *Estatuto Orgánico*, para su posterior decisión en la Asamblea Colegiada Representativa, según lo estipula el artículo 236 del *Estatuto Orgánico*.

Artículo 25

<i>Texto actual</i>	Texto Propuesto (el sombreado lo que se modifica, tachado lo que se elimina)
Artículo 25: Los miembros del Consejo Universitario a que se refieren los incisos a) y b) del artículo anterior, se elegirán por períodos de cuatro años, sin derecho a reelección inmediata, salvo el caso	Artículo 25: Los miembros del Consejo Universitario a que se refieren los incisos a) y b) del artículo anterior, se elegirán por períodos de cuatro años, sin derecho a reelección inmediata, salvo el caso

<p>contemplado en el artículo 144 de este Estatuto. Su renovación se hará nombrando tres o cuatro miembros, según corresponda. Deberán dedicar al menos medio tiempo al ejercicio de sus funciones.</p> <p>El miembro del Consejo Universitario al que se refiere el inciso e) del artículo anterior se elegirá por un plazo de dos años renovable una sola vez.</p>	<p>contemplado en el artículo 144 de este Estatuto. Su renovación se hará <u>por mitades</u>. Deberán dedicar <u>tiempo completo</u> al ejercicio de sus funciones.</p> <p>El miembro del Consejo Universitario que se refiere el inciso e) del artículo anterior se elegirá por un plazo de dos años renovable una sola vez.</p> <p><u>Las personas que integren el Consejo Universitario por un período de cuatro años, no podrán ser elegidas o designadas para el período inmediato al cese de su función, salvo lo estipulado en el artículo 39 y 144 del Estatuto Orgánico.</u></p>
--	---

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 4

La Dra. Montserrat Sagot Rodríguez propone al plenario una modificación en el orden del día para conocer, de forma inmediata, la solicitud de permiso de la Licda. Ernestina Aguirre Vidaurre, para ausentarse de sus labores en este Órgano Colegiado del 18 al 20 de abril de 2007.

La señora Directora del Consejo Universitario, la Dra. Montserrat Sagot, somete a votación la modificación de agenda, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, M.L. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González, Dra. Montserrat Sagot y Dra. Yamileth González.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA modificar el orden del día para conocer, de forma inmediata, la solicitud de permiso de la Licda. Ernestina Aguirre Vidaurre, para ausentarse de sus labores en este Órgano Colegiado del 18 al 20 de abril de 2007.

ARTÍCULO 5

El Consejo Universitario conoce la solicitud de permiso de la Licda. Ernestina Aguirre Vidaurre para ausentarse de sus labores en el Consejo Universitario, con el fin de asistir al taller *Equipos Conductores por Ejes Temáticos*, organizado por el Grupo Timón del Colegio de Enfermeras de Costa Rica, que se llevará a cabo del 18 al 20 de abril de 2007.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT cede la palabra a la Licda. Ernestina Aguirre para que se refiera a la solicitud.

LA LICDA. ERNESTINA AGUIRRE informa al Plenario que a raíz del trabajo realizado por la Comisión Técnica del Desarrollo del Recurso Humano, se detectó que las profesiones no tienen políticas, por lo que el Colegio de Enfermeras le solicitó su colaboración para construir las políticas de Enfermería.

*****A las nueve horas, se retira de la sala de sesiones la Licda. Ernestina Aguirre. *****

LA DRA. MONTSERRA SAGOT somete a votación la solicitud de permiso de la Licda. Ernestina Aguirre, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, M.L. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González, Dra. Montserrat Sagot y Dra. Yamileth González.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA aprobar, con base en el artículo 5 del *Reglamento del Consejo Universitario*, la solicitud de permiso de la Licda. Ernestina Aguirre Vidaurre para que se ausente de sus labores en este Órgano Colegiado del 18 al 20 de abril de 2007, con el fin de asistir al taller *Equipos Conductores por Ejes Temáticos*.

ACUERDO FIRME.

*****A las nueve horas y cuatro minutos, entra en la sala de sesiones la Licda. Ernestina Aguirre. *****

ARTÍCULO 6

El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos y el Reglamento para la asignación de recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, conoce las solicitudes de apoyo financiero de: Walter Barrantes Santamaria, Kenia Barrantes Jiménez, Álvaro Morales Ramírez, María del Rocío Monge Quirós, María Felicia Arguedas Olsen, Leda Díaz Mondragón, Erlend Muñoz Vargas, Rigoberto Blanco Sáenz, José Ángel Vargas Vargas, Yamileth Figueroa Barahona, Carmen Rivera Quirós, Patricia Sánchez Trejos, Jorge Romero Pérez, Zulay Calvo Abarca, Gabriel Macaya Trejos, Maricruz Rodríguez Espinoza, María Isabel González Lutz, María Argentina Monge Monge, Yamileth González García y Lucía Riba Hernández.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT expone las solicitudes de apoyo financiero.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE señala que en el caso de la señora María Argentina Monge Monge se debe tomar en cuenta que ese tipo de eventos se da cuatro veces al año, desde hace varios años. Estima que es sano para la Institución valorar si los beneficios justifican la asignación de esos montos para una misma persona.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR se refiere a la participación en el “XXXIV Seminario Internacional de Presupuesto Público”, debido a que se están recibiendo dos solicitudes más, porque el Plenario ya aprobó otras solicitudes, y es probable que estén otras solicitudes por tramitar.

En el Plenario se ha insistido en que la presencia en los diferentes congresos sea una participación efectiva; en muchos momentos, hasta se recomienda la presentación de trabajos, tal y como lo establece la nueva normativa.

Aclara que no se opone a la participación de los compañeros, pero observa un muy pobre mecanismo de aprovechamiento de ese tipo de actividades. Se pregunta cómo es posible que no se puedan hacer talleres internos con un grupo de 2 ó 3 personas que hayan participado en el Seminario, y no que se aproveche de la misma normativa, señalando que son de diferentes unidades y que la norma lo permite, por lo que participan 7 u 8 personas en una actividad.

Personalmente, considera que el presente caso requiere de una mayor atención para que se aproveche, por parte de la Vicerrectoría de Administración, en ese caso en particular y, si fuese en otra área, en la respectiva vicerrectoría, ese tipo de actividades para que sus resultados sean utilizados internamente por la mayor cantidad de personas de la Universidad.

Seguidamente, le solicita al MBA. Walther González, en vista de que va a participar de dicho Seminario, impulsar un taller interno sobre presupuesto público de la Universidad, con la participación de quienes asistirán a dicho Seminario.

EL MBA. WALTHER GONZÁLEZ manifiesta que en algunas ocasiones no comprende para qué la normativa, porque se da una normativa que claramente dice que se puede asistir, por unidad, dos personas y hasta un tercero, normativa que fue aprobada por el Consejo Universitario y ahora, al parecer, se está cuestionando, lo cual es un poco contradictorio; no así, le parece importante y pertinente, porque la reflexión es fundamental, especialmente en un órgano como el Consejo Universitario.

Desea rescatar lo que en muchas ocasiones se ha mencionado sobre la capacitación. No está de acuerdo con la propuesta del M.Sc. Alfonso Salazar; con eso no quiere decir que se resiste a organizar el taller; no, encantado, porque le gusta todo lo relacionado con la didáctica y la pedagogía, pero los que han participado en ese tipo de actividades saben que no es lo mismo recibir una capacitación con vivencias de personas del extranjero, que cuentan las problemáticas de sus países, propiamente, a niveles desarrollados, porque participan expositores de Francia, Brasil y de países de Sur y Centroamérica. No es lo mismo recibir y tener esa interacción, además de tener la oportunidad de poder cuestionar situaciones tan importantes como la presupuestaria.

Personalmente, considera que se trata de un tema sensible, porque la Universidad administra cerca de los cien mil millones de colones; eso es una suma de dinero astronómica, por lo que cuanto más preparadas estén las personas en ese campo, mayor eficiencia y mayor rendimiento van a tener de esos recursos, porque, a pesar de que se trata de una cifra muy alta, las demandas superan en cuatro o cinco veces esa cantidad.

Desde esa perspectiva, la formación que se les puede brindar a los compañeros universitarios, sean académicos o administrativos –ambos son universitarios–, la Universidad lo debe ver como una inversión y no como un gasto.

A eso se le debe agregar que en esas actividades se logran establecer alianzas estratégicas tanto con compañeros y compañeras a escala nacional como internacional; un ejemplo de ello es la amistad que se dio con el Sr. José Luis Araya, actual Viceministro de Egresos.

Aclara que no es lo mismo asistir a una actividad o reunión con don José Luis Araya en Costa Rica, donde tiene una función muy clara, que encontrarlo en un evento internacional, donde el ambiente es mucho más distendido, y permite hablar y establecer otro tipo de diálogo.

Estima que en la participación hay muchos elementos que están subsumidos, que no se pueden ver a la ligera, sin contrastarlos con los beneficios que la Institución puede obtener de ellos.

Está de acuerdo con el M.Sc. Alfonso Salazar, en que es necesario buscar la forma de sistematizar ese conocimiento, y cómo hacer que irradie y nutra a toda la Universidad, pero eso no implica limitar la participación; por el contrario, cuanto más participaciones se den, más rica, generosa y productiva se va a volver la Universidad.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE menciona que hace unas semanas se aprobaron viáticos para ocho o nueve personas, de una misma unidad, que asistían a una actividad; a pesar de que se dio una amplia discusión, se aprobaron las solicitudes.

Personalmente, siente que en relación con ese tema, en la parte administrativa hay muchas personas que tienen que tratar de mantenerse al día y estar capacitadas.

Coincide con el MBA. Walther González en que no es lo mismo hacer un curso en el país que lo que se obtiene cuando se sale del país y se tiene la oportunidad de interactuar con otras personas, ver diferentes modos de funcionar, de pensar y establecer contactos externos. Los que han tenido la dicha de poder participar en ese tipo de eventos, saben que se mantienen amistades durante todo su ejercicio académico o administrativo en la Universidad.

Agrega que si bien coincide con el M.Sc. Alfonso Salazar en que hay un concepto de racionalización importante de mantener, en el caso en particular, no le preocupa. Le preocupa cuando participa un amplio grupo de una sola unidad, pero en el caso en particular estarían participando personas de diferentes unidades que van a recibir más que conocimientos, porque son experiencias, contactos y una forma diferente de ver la vida, y de ver el ejercicio profesional y el aporte a la Universidad.

Considera que el hecho de salir de país aporta más que hacer un curso internamente, a pesar de que es del criterio de que las personas que participan deberían multiplicar ese conocimiento en la mayor cantidad de personas; punto en el que coincide con el M.Sc. Alfonso Salazar.

Señala que le parece positivo el interés que se ha mostrado por participar en dicho seminario, porque ve muy sano que haya 10 personas de diferentes unidades de la Universidad, dispuestas a ampliar sus conocimientos sobre presupuesto público.

LA M.L. IVONNE ROBLES indica que comprende la preocupación exteriorizada por el M.Sc. Alfonso Salazar, pero es cierto que las oportunidades en esa materia no abundan, por lo que considera que es importante ver la respuesta de los compañeros de las diferentes instancias de la Universidad, porque están respondiendo a lo que se ha venido estimulando, la educación continua, la cual es necesario fortalecer.

Si bien es cierto tiene que desarrollarse en el interior de la Universidad, también debe fortalecerse con el diálogo que se da con compañeros de otras universidades.

Agrega que los miembros del Plenario conocen muy bien su posición, como profesora de Literatura de América Latina, sobre que los costarricenses no tienen que ponerse en una posición inferior en relación con el conocimiento que manejan otros; pero es necesario compartir ese conocimiento para fortalecerse unos a otros, porque ellos también aprenden de los costarricenses. Siempre que la Universidad de Costa Rica asiste a una actividad, es muy bien valorada desde las personas que la representan hasta el conocimiento que manejan esas personas, por lo que considera que el momento actual es oportuno para la formación; posteriormente, cuando el campo esté mucho más fortalecido, se podría pensar en promover seminarios, talleres y otros.

Manifiesta que así como ella ha defendido un espacio para los compañeros que integran el Área de Artes y Letras, y siendo ella miembro de la Comisión de Presupuesto y Administración, ve la necesidad de que el sector de la Administración participe en eventos de esa naturaleza.

EL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS menciona que se está hablando de XXXIV Seminario Internacional de Presupuesto Público, no es el II o III.

Agrega que en los últimos años, en Costa Rica se han tenido algunas experiencias no muy felices con el manejo del presupuesto y los fondos públicos; tratando de interpretar lo que está en el ambiente, que es una preocupación por la racionalización y eficiencia en el manejo de los fondos, y tratar de aprovechar las oportunidades, estima que es probable que los compañeros que van a participar en ese seminario, tomen en cuenta la posibilidad de que la Universidad de Costa Rica pueda coorganizar futuros eventos de este tipo en la Región centroamericana y tratar de realizar un evento nacional con los costarricenses que participen en

el taller, por lo que considera importante que participe la mayoría de funcionarios que se relacionan con la gestión presupuestaria institucional.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR señala que desea dejar claro que no se opone a que participen en esa capacitación, se opone a que no se aproveche dicha capacitación. Uno de los puntos establecidos en las normas es no solo la entrega de informes, sino la puesta a disposición de los grupos que se asocian a los académicos, de toda aquella experiencia que se acumuló, e inclusive se trasladó a las unidades académicas para que las personas que participaban en congresos y otros eventos similares, en el caso de los profesores, pudieran dar una charla de su participación para extender ese conocimiento.

Reafirma que lo que le preocupa es que el Plenario considere que la gente que deben de formar se envíe al exterior y, una vez que llegue al país, el conocimiento queda solamente en la persona; eso es importante para ciertas labores, pero no están solos. Si hablan de las personas que tienen que ver con el presupuesto de la Institución, no son solamente esas ocho o nueve, por lo que enfatiza en que el conocimiento se extienda hacia las personas que están vinculadas con el presupuesto.

Hace énfasis en que no se opone a la participación, las personas o la cantidad.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT somete a votación secreta levantar el requisito a Walter Barrantes Santamaría, Kenia Barrantes Jiménez, María Argentina Monge Monge, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno

Se levantan los requisitos.

Posteriormente, somete a votación la ratificación de todas las solicitudes de apoyo excepto la de la Dra. Yamileth González, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, M.L. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González, Dra. Yamileth González y Dra. Montserrat Sagot.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno

Se ratifican las solicitudes

****A las nueve horas y dieciocho minutos, se retira de la sala de sesiones la Dra. Yamileth González. ****

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT somete a votación secreta levantar el requisito a la Dra. Yamileth González, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno

Se levanta el requisito

Posteriormente, somete a votación ratificar la solicitud de apoyo financiero de la Dra. Yamileth González, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, M.L. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González y Dra. Montserrat Sagot.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno

Por lo tanto, el Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, **ACUERDA RATIFICAR** las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Nombre del funcionario(a) Unidad Académica o administrativa	Puesto o categoría en Régimen Académico	Ciudad y país destino	Fecha	Actividad en la que participará	Presupuesto de la Universidad	Otros Aportes
Barrantes Santamaría, Walter Estación Experimental Fabio Baudrit	Interino Licenciado (1) (nombramientos no consecutivos desde 8-08-2005)	Antigua, Guatemala	Actividad: 23 al 27 abril Itinerario: 22 al 28 abril	LIII Reunión anual Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de los Cultivos y Animales (PCCMCA) 2007. Expondrá los resultados de la investigación de la tesis para optar por el grado de maestría, sobre la actividad frijolera de la región.	\$850 Viáticos \$150 Inscripción Presupuesto ordinario. Total Presupuesto ordinario: \$1.000	
Barrantes Jiménez, Kenia INISA	Interina Licenciada (3) (5134)	Guatemala, Guatemala	Actividad: 16 al 20 abril Itinerario: 16 al 20 abril	XXXVIII Reunión de la Unión Aduanera Centroamericana. Asistirá como representante del INISA para colaborar en la elaboración de reglamentos técnicos en el área de inocuidad alimentaria, con alcance en toda la región centroamericana.	\$450,72 Pasajes \$480 Viáticos Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$930,72	
Morales Ramírez,	Catedrático	Florianópolis,	Actividad:	XII Congreso Latino-	\$750	\$1.260

Álvaro CIMAR		Brasil	15 al 19 abril Itinerario: 13 al 20 abril	Americano de Ciencias del Mar (COLACMAR) “Progresos en América Latina sobre manejo costero integrado” Participará con la ponencia “Construcción de capacidades para manejo costero integrado en Costa Rica”	Viáticos Presupuesto ordinario	Pasajes MICIT \$60 Gastos de salida Aporte personal \$210 Inscripción COLACMA R
Monge Quirós, María del Rocío Escuela de Enfermería	Instructora	Boras, Suecia	Actividad: 15 abril al 6 mayo Itinerario: 15 abril al 6 mayo	Programa “ <i>Exchange Programme Linnaeus- Palme</i> ”. Participará en el convenio de intercambio del Programa Linnaeus-Palme.	\$1.000 alimentación y transporte interno Presupuesto ordinario	(sin cuantificar) Pasajes Universidad de Boras
Arguedas Olsen, María Felicia Escuela de Enfermería	Instructora	Boras, Suecia	Actividad: 15 abril al 6 mayo Itinerario: 15 abril al 6 mayo	Programa “ <i>Exchange Programme Linnaeus- Palme</i> ”. Participará en el convenio de intercambio del Programa Linnaeus-Palme.	\$1.000 alimentación y transporte interno Presupuesto ordinario	(sin cuantificar) Pasajes Universidad de Boras
Díaz Mondragón, Leda Escuela de Estudios Generales	Asociada	Guatemala, Guatemala	Actividad: 16 al 21 abril Itinerario: 15 al 22 abril	Asamblea General del Consejo de Facultades Humanísticas de Centro América (COFAHCA) y XV Congreso Internacional de Literatura Centroamericana (CILCA). La participación le permitirá intercambiar conocimientos sobre los Estudios generales entre las universidades de la Región.	\$462,67 Pasaje \$537,33 Viáticos Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$1.000	
Muñoz Vargas, Erlend Escuela de Economía	Interino Licenciado (nombramiento continuo desde 28- 02-2005)	Jönköping, Suecia	Actividad: 18 abril al 19 mayo Itinerario: 18 abril al 19 mayo	Participará en una Pasantía docente en la <i>Jönköping International Business School (JIBS)</i> en Suecia. Impartirá clases de economía con énfasis en realidades latinoamericanas.	\$1.000 Viáticos parciales Presupuesto ordinario	\$1.561 Pasajes \$2.413 complemento Viáticos \$26 Gastos de salida Programa Linnaeus- Palme Total Programa Linnaeus- Palme: \$4.000
Blanco Sáenz, Rigoberto	Director	Ft. Lauderdale, Florida	Actividad: 17 al 19 abril	<i>ASTM International “ASTM Training Course: Gasoline Specifications, Testing and</i>	\$1.000 Viáticos	\$740 Pasajes \$460

CELEQ		Estados Unidos	Itinerario: 16 al 20 abril	<i>Technology</i> Participará en el curso de capacitación como director del laboratorio que presta servicios de análisis de hidrocarburos, dentro de los convenios de la UCR con la ARESEP.	Presupuesto ordinario	complemento inscripción Fundevi Total Fundevi: \$1.200 \$535 Inscripción parcial Aporte personal
Vargas Vargas, José Ángel Sede de Occidente	Director	Antigua, Guatemala	Actividad: 18 al 20 abril Itinerario: 18 al 22 abril	Decimoquinto Congreso Internacional de Literatura Centroamericana (CILCA XV). Presentará la ponencia "Aproximación sociocrítica al cuento "Mañana de domingo" de Sergio Ramírez Mercado".	\$300 Pasaje \$550 Viáticos \$150 Inscripción Presupuesto ordinario. Total Presupuesto ordinario: \$1.000	
Figueroa Barahona, Yamileth Vicerrectoría de Investigación	Profesional Jefe 4	Panamá, Panamá	Actividad: 22 al 27 abril Itinerario: 22 abril al 28 abril	XXXIV Seminario Internacional de Presupuesto Público. La participación le permitirá ampliar y actualizar conocimientos en materia presupuestaria, rendición de cuentas y transparencias, así como comparar el manejo y control a nivel de la UCR con lo establecido en otros países.	\$370 Pasaje \$300 Inscripción Presupuesto ordinario. Total Presupuesto ordinario: \$670	\$304 Viáticos \$26 Gastos de salida Fundevi Total Fundevi: \$330
Rivera Quirós, Carmen Vicerrectoría de Acción Social	Jefe Administrativa	Panamá, Panamá	Actividad: 23 al 27 abril Itinerario: 22 al 29 abril	XXXIV Seminario Internacional de Presupuesto Público. La participación le permitirá actualizar conocimientos que le ayudarán en el desempeño de sus funciones como Jefa Administrativa de la Vicerrectoría de Acción Social.	\$370 Pasaje \$330 Viáticos \$300 Inscripción Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$1.000	
Sánchez Trejos, Patricia Escuela de Agronomía	Catedrática	Antigua, Guatemala	Actividad: 23 al 27 abril Itinerario: 22 al 28 abril	LIII reunión anual del Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivos y Animales (PCCMCA). Presentará la ponencia "Uso del análisis discriminante para 18 caracteres	\$1.000 Viáticos Presupuesto ordinario	\$441 Pasajes Aporte personal

				<i>morfológicos de 5 variedades de fava granja asturiana Phaseolus vulgaris, L. (frijol o judía)</i> ”.		
Romero Pérez, Jorge Instituto de Investigaciones Jurídicas	Director	Puebla, México	Actividad: 25 al 27 abril Itinerario: 21 abril al 02 mayo	Congreso Nacional “Economía, Desarrollo y Medio Ambiente”. Presentará la ponencia “ <i>el agua como bien económico</i> ”.	\$810,57 Pasaje \$189,43 Viáticos Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$1.000	
Calvo Abarca, Zulay Escuela de Bibliotecología	Instructora	Nuevo México, Estados Unidos	Actividad: 27 abril al 01 mayo Itinerario: 27 abril al 01 mayo	Congreso del <i>Seminar on the Acquisition of Latin American Library Materials (SALALM)</i> . Presentará la ponencia “ <i>Competencias profesionales para el desarrollo de las colecciones en las bibliotecas y centros de información</i> ”.	\$675 Pasaje \$215 Viáticos parciales \$110 Inscripción Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$1.000	\$1.000 Complemento o viáticos Fundevi
Macaya Trejos, Gabriel CIBCM	Catedrático	Santiago, Chile	Actividad: 10 al 12 mayo Itinerario: 09 al 13 mayo	XVI Reunión del Comité Científico de la Red Latinoamericana de Botánica. Participará como Vicepresidente de la Red Latinoamericana de Botánica y como representante ante la Universidad de Costa Rica.	\$1.000 Pasaje Presupuesto ordinario	(sin cuantificar) viáticos Red Latinoamericana de Botánica
Rodríguez Espinoza, Maricruz Centro de Investigación en Contaminación Ambiental (CICA)	Interina Bachiller (nombramiento continuo desde el 3-01-2005)	Estocolmo, Suecia	Actividad: 13 mayo al 9 junio Itinerario: 12 mayo al 9 junio	Curso Taller “ <i>Pesticide Management and Pesticide Risk Reduction</i> ”. Se capacitará en el manejo de plaguicidas y la reducción del riesgo del uso de plaguicidas y aumentará conocimientos en esta área de estudio.	\$1.000 Pasajes parciales Presupuesto ordinario	\$90 Complemento o pasajes \$26 Gastos de salida Aporte personal Total aporte personal: \$116 (sin cuantificar) Viáticos Sidas’s International Training Programmes (SITP)

González Lutz, María Isabel	Catedrática	Chicago, Illinois, Estados Unidos	Actividad: 28 julio al 1 agosto Itinerario: 21 julio al 4 agosto	<i>Institute of Food Technologists (IFT) Annual Meeting and Food Expo.</i> Presentará el afiche científico y asistirá a las actividades científicas en nombre de la Universidad de Costa Rica. Además se actualizará en temas de estadística para Ciencias de Alimentos.	\$678 Pasajes \$322 Viáticos parciales Presupuesto ordinario. Total Presupuesto ordinario: \$1.000	\$165 Viáticos parciales \$325 Inscripción Aporte personal Total aporte personal: \$490 \$750 Complement o Viáticos Fundevi
--	--------------------	--	---	--	---	--

MONTO SUPERIOR A \$1.000						
Nombre del funcionario(a) Unidad Académica o administrativa	Puesto o categoría en Régimen Académico	Ciudad y país destino	Fecha	Actividad en la que participará	Presupuesto ordinario de la Universidad	Otros Aportes
Monge Monge, María Argentina Facultad de Farmacia	Decana (3) (5132)	Guatemala, Guatemala	Actividad: 16 al 20 abril Itinerario: 14 al 20 abril	Reunión de la Unión Aduanera Centroamericana. Asistirá como representante del Laboratorio de Análisis y Asesoría Farmacéutica de la UCR en la revisión de los temas relacionados con el control de calidad de los medicamentos.	\$441,67 Pasajes \$810 Viáticos Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$1.251,67	
González García, Yamileth Rectoría	Rectora (3) (5129)	Buenos Aires, Argentina	Actividad: 18 al 20 abril Itinerario: 17 al 21 abril	Reunión de la Junta Directiva de la Organización Universitaria Interamericana y reunión con grupo de rectores de la región del Cono Sur. Participará como miembro de la Junta Directiva de la Organización Universitaria Interamericana.	\$1.263,62 Pasajes \$906,80 Viáticos parciales \$44 Seguro Presupuesto Ordinario Total Presupuesto ordinario: \$2.214,42	(sin cuantificar) complemento viáticos Organización Universitaria Interamerican a (OUI)
Riba Hernández, Lucía Recinto Ciudad del Geotrópico Húmedo Golfito	Directora	La Habana, Cuba	Actividad: 16 al 28 abril Itinerario: 15 al 29 abril	Curso internacional Elementos de Metodología de la Investigación Aplicado al Patrimonio Cultural y Natural. El curso le permitirá enriquecer y fortalecer destrezas y estrategias para un mejor involucramiento y una participación más efectiva del	\$329,12 Pasajes \$606 viáticos parciales \$65 visa \$250 Inscripción \$51 Gastos de salida	\$200 complemento viáticos Aporte personal

				proyecto para el mejoramiento de la infraestructura en Golfito.	Presupuesto ordinario	
					Total Presupuesto ordinario:	
					\$1.301,12	

De conformidad con el artículo 10 del *Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que participe en eventos internacionales*, el Consejo Universitario podrá levantar los requisitos estipulados en el artículo 9) del mismo Reglamento

- 1 Tener un puesto de autoridad universitaria; **ser profesor o profesora en régimen académico**, ser funcionaria o funcionario administrativo con nombramiento en propiedad o tener un nombramiento interino, académico o administrativo, no menor a dos años (*Inciso a*).
- 2 Trabajar por lo menos medio tiempo para la Institución (*Inciso b*).
- 3 No haber disfrutado de este aporte financiero durante el año calendario correspondiente a la fecha de inicio de la actividad (*Inciso d*).

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 7

La Dra. Montserrat Sagot Rodríguez propone al plenario una modificación en el orden del día para recibir a la Dra. María Pérez Yglesias, Vicerrectora de Acción Social; al Dr. Henning Jensen Pennington, Vicerrector de Investigación, y al Dr. Hermann Hess Araya, Vicerrector de Administración.

Seguidamente, somete a votación la modificación de agenda, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, M.L. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, M.B.A. Walther González, Dra. Montserrat Sagot y Dra. Yamileth González.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA modificar el orden del día para recibir a la Dra. María Pérez Yglesias, Vicerrectora de Acción Social; al Dr. Henning Jensen Pennington, Vicerrector de Investigación, y al Dr. Hermann Hess Araya, Vicerrector de Administración.

****A las nueve horas y veinte minutos, entran en la sala de sesiones la Dra. Yamileth González García, la Dra. María Pérez Yglesias, el Dr. Henning Jensen Pennington y el Dr. Hermann Hess Araya. ****

****A las nueve horas y treinta minutos, entra en la sala de sesiones el Sr. Jhon Vega. ****

ARTÍCULO 8

La Dra. Yamileth González García, Rectora; la Dra. María Pérez Yglesias, Vicerrectora de Acción Social; el Dr. Henning Jensen Pennington, Vicerrector de Investigación, y el Dr. Hermann Hess Araya, Vicerrector de Administración, presentan las directrices operativas de cada programa, de conformidad con el cronograma para el proceso de formulación y elaboración del *Plan-presupuesto para el 2008*.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT da la bienvenida a la Dra. María Pérez Yglesias, al Dr. Henning Jensen Pennington y al Dr. Hermann Hess Araya, quienes compartirán con el Plenario las directrices específicas para la aplicación de las políticas para el 2008.

Menciona que se alegran mucho de contar con su presencia y de poder tener ese espacio para compartir.

Informa que la semana pasada, se invitó al Plenario a la Dra. Libia Herrero y el Dr. Carlos Villalobos, quienes se refirieron al mismo tema.

Seguidamente, cede la palabra a la Dra. Yamileth González.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ –Muchas gracias. El año pasado, cuando hablamos de las directrices operativas de la Rectoría, señalé que había insumos especiales o particulares en la Rectoría que guían la acción. En un primer momento y durante el año 2006, con el apoyo de la Escuela de Ingeniería Industrial, se hizo un diagnóstico o estudio sobre las demandas que la comunidad universitaria y nacional tienen sobre las acciones que la Universidad debe desarrollar, lo cual me permitió generar un plan de programas y proyectos que guíen el quehacer de la Rectoría; desde luego, otro insumo importante es el Plan Nacional de Educación Superior 2006-2010 (PLANES) –elaborado en CONARE–, que trata de integrar lineamientos de las cuatro universidades públicas, pero, desde luego y fundamentalmente, están las Políticas Institucionales definidas y aprobadas por el Consejo Universitario para el 2008; insumo mayor que tiene la Rectoría para definir sus directrices operativas.

En el primer eje de políticas que tiene que ver con el “Fomento de valores y principios para construir Universidad”, desde luego que la Rectoría tiene clara la necesidad de promover acciones que lleven a fortalecer un ambiente institucional y nacional, que robustezca el respeto entre las personas, la tolerancia, la equidad, la solidaridad, la ética y la paz; valores que el Consejo Universitario anunció, con el propósito de lograr una sociedad más justa, equitativa y participativa. Yo creo que estos son valores que los universitarios y las universitarias, de manera permanente, tenemos que fortalecer y, de hecho, hemos realizado acciones en ese sentido y vamos a realizar muchas más durante el 2007 y 2008.

Ustedes recuerdan que hace algún tiempo, cuando se incrementó mucho en el país una actitud creciente que llevaba a la xenofobia y al racismo, especialmente contra la población nicaragüense, organizamos, desde la Rectoría, algunas acciones con grupos de la unidad académica y la comunidad universitaria, en el sentido de tomar conciencia sobre la necesidad de las interrelaciones, evitar la xenofobia y el racismo. Hicimos foros en el ámbito universitario; varios decidimos publicar artículos por la prensa; todo eso contribuyó a tomar conciencia en ese sentido.

Creo que un buen ejemplo de estas acciones y de esta línea de acción que tiene que ver con valores, lo constituye la apertura del ciclo lectivo 2007, en el que invitamos al Dr. Leonardo

Boff a dar la charla inaugural, porque el planteamiento del Dr. Boff, como todos lo sabemos y lo vimos, es la idea de fortalecer un nuevo humanismo, donde el eje en las relaciones personales se ubiquen valores como respeto, solidaridad y equidad, incluso su propuesta es cambiar la lógica prevaleciente en el sistema en el que impera la competencia, por un paradigma donde sea la solidaridad y el trabajo complementario los que muevan la sociedad.

También, en principios y valores, fortalecer un trabajo y una acción significativa alrededor del principio de la autonomía universitaria, que trabajamos con la Oficina Jurídica fundamentalmente; lo mismo que algunas otras directrices tienen que ver con el respeto entre los distintos grupos institucionales de funcionarios, desde la perspectiva de género, hostigamiento sexual y laboral; ahí la Rectoría y las Vicerrectorías trabajamos apoyando fuertemente la Comisión Institucional que atiende la problemática de hostigamiento, tanto atendiendo las necesidades y demandas de materiales, espacio físico y personal como los planteamientos que se deben promover hacia la comunidad universitaria.

En el ámbito del “Mejoramiento de la Gestión Universitaria”, las directrices de la Rectoría buscan garantizar la excelencia académica de nuestro quehacer institucional de acuerdo con las necesidades de la población educativa y de la sociedad.

Las directrices se orientan a fortalecer la evaluación permanente de todas las actividades académicas y administrativas en la Institución, con la idea de que esto eleve la calidad integral de todo el quehacer de la Universidad.

En Consejos de Rectoría hemos conversado sobre el tema y a cada Vicerrectoría le hemos solicitado la evaluación constante de todas las actividades que se desarrollan en sus diferentes espacios.

También hemos trabajado en fortalecer la capacitación del personal académico y administrativo; esa es una línea en la que hemos pedido a cada una de las Vicerrectorías que busque los mecanismos para realizarlo, pero, nosotros, en el Consejo Universitario somos testigos del incremento que ha habido en el personal administrativo, demandando apoyo para participar en talleres y diferentes actividades que fortalezcan su capacitación.

Por otra parte, se ha hecho especial énfasis en ampliar la cooperación nacional e internacional de manera que los funcionarios y las funcionarias puedan incrementar su participación en programas de intercambio, pasantías y congresos, entre otros.

Ese es un lineamiento muy claro dado a la Oficina de Asuntos Internacionales, para que funcionarios y estudiantes puedan incrementar su participación. Se están buscando algunas líneas de apoyo para que podamos incrementar aún más la salida de estudiantes de grado, ya que en posgrado se da una mayor participación, tratando de generar algunos recursos. Se pretende que esos recursos provengan de la gran cantidad de estudiantes de otras universidades extranjeras que visitan nuestra institución.

Otro aspecto importante es incrementar la capacidad de gestión de las autoridades universitarias, mediante procesos de capacitación y formación continua que incorpore las nuevas tecnologías de la información y la gestión del riesgo. Es una acción específica que también está desarrollando la Vicerrectoría de Docencia.

Como una forma de lograr el mejoramiento de la gestión universitaria, estamos propiciando la flexibilización y simplificación de los procesos administrativos. Estas directrices

operativas se convierten en una propuesta para futuro, pero también en una forma de evidenciar lo que se ha venido haciendo, porque las cosas no surgen en este momento, sino que se vienen haciendo y cómo se van a fortalecer en el futuro.

La flexibilización y simplificación de los procesos administrativos ha sido una preocupación de la Administración, hemos tratado de avanzar en ello proponiendo, fundamentalmente, la eliminación de pasos que, en muchas ocasiones, son innecesarios en los trámites administrativos de las diferentes oficinas.

El año pasado hablamos de una serie de pasos que habíamos eliminado en la Oficina de Cooperación Internacional, ya que el trámite para solicitar una beca para hacer estudios en el extranjero empezaba en la Rectoría, y para que llegara a la Oficina de Cooperación, transcurrían 3 meses que eran absolutamente innecesarios; en ese sentido, hemos seguido actuando.

También hemos promovido la actualización y la consulta en línea; por ejemplo de la Oficina de Administración Financiera, me imagino que el Dr. Hermann Hess se va a referir al tema, estamos iniciando un plan piloto con la Sede del Atlántico para que todos los procesos financieros sean consultados en línea; esperamos tenerlo implementado de manera total para el 2008.

Además, se pretende consolidar un sistema de planillas que permita la captura de los diferentes procesos vía web, integrándolo con el Sistema de Administración Financiera y el Sistema de Becas estudiantiles; es otra de las acciones que se están impulsando en la flexibilización y simplificación de los trámites administrativos.

Ya nosotros hemos visto los efectos que algunas acciones tienen en ese sentido, como, por ejemplo el acceso inalámbrico a internet, que ya está bastante generalizado en los diferentes campus universitarios sobre todo en San Pedro, aunque ya se ha concluido en algunas fincas, estaciones experimentales y sedes universitarias. La propuesta es que para el 2008 tengamos el acceso generalizado.

Actualmente, existen 92 puntos de acceso inalámbrico que vienen a posibilitar el uso del correo y otras aplicaciones que, sin duda, tienen que incidir en la flexibilización, simplificación y mejoramiento de los procesos administrativos.

El ancho de banda de la plataforma de la Universidad de Costa Rica es otro espacio de carácter técnico que permite mejorar los servicios y la gestión institucional. En el 2005, la Universidad tenía una plataforma con una capacidad de 10 megabits; en el 2005 se pasó a 20, en el 2006, a 32; y en el 2007, vamos por 45 megabits, lo cual nos da más posibilidades de movilización en la Sede Central.

En el 2005, las sedes regionales contaban con muy poca capacidad y en algunas de ellas era cero y se pasaron todas a 10 megabits, lo cual permite avanzar en la eliminación de brechas digitales entre nosotros mismos y trabajar con posibilidades, aunque estén en diferentes partes del país.

En ese mismo sentido, la matrícula por internet constituye un esfuerzo significativo de la Rectoría para avanzar en la modernización de los servicios administrativos y hemos celebrado la modernización a pesar de los escollos que se han dado en el camino. Yo creo que buena

parte de las disciplinas pudo hacer la matrícula vía internet; en el 2008 esperamos tener cumplido a cabalidad este propósito.

Otra de las directrices en ese sentido tiene que ver con el incremento del número de personas que realizan estudios en el extranjero. Puedo asegurar que en el 2006 hemos tenido el número más alto de becarios y becarias en el exterior, cerca de 120 personas.

El otro día, durante una reunión en la que participaron funcionarios de *La Nación* y del Gobierno, comentaron que deberíamos aprender de Panamá que está una gran inversión, enviando muchas personas fuera del país y que ellos habían mandado cien personas; yo les dije: “bueno, perdonen, solo la Universidad de Costa Rica, tiene más de cien personas haciendo estudios en el extranjero” y ha sido una política y un fuerte interés de la Institución que se ha dado históricamente, y estamos tratando de incrementarlo.

Esperamos tener en el 2008 más de 140 personas estudiando en el extranjero; esa es una directriz operativa prioritaria de la Rectoría; estamos tratando de poner recursos y dar todo el apoyo en ese sentido y para que salgan del país, y mejorar las condiciones de salida, sino también en la reinserción de los ex becarios.

La M.Sc. Marta Bustamante, coordinadora de la Comisión de Reglamentos, tiene algunas solicitudes de reforma que permiten mejorar los procesos de reinserción de los ex becarios y las ex becarias.

Desde la Rectoría, hemos promovido modificaciones en los términos de los contratos de adjudicación de becas, con la finalidad de garantizar la reincorporación de los ex becarios.

En un momento hablamos de incrementar el compromiso de la Universidad, de hacer una reserva no solo de $\frac{1}{2}$ tiempo, sino de tiempo completo. Hemos modificado los contratos salariales para los ex becarios a la hora de reinsertarse a la Universidad, porque las bases salariales eran muy poco competitivas y, en algún momento, señaló que en los últimos diez años, 60 becarios graduados de la Universidad de Costa Rica se fueron porque otras empresas o instituciones, –ya sea nacionales o internacionales– les ofrecieron mejores condiciones; y eso no nos lo podemos permitir.

En todo caso, la política salarial es no solamente una política para los ex becarios y las ex becarias, sino una política salarial general de la Universidad, que se inició en el 2007, continuará por algunos años más y va a permitir el mejoramiento de condiciones; todo eso tiene que traducirse en una eficiencia y un mejoramiento de las condiciones académicas de la Institución.

No podría dejar de mencionar en este espacio el mejoramiento de las condiciones de infraestructura que también debe ser una acción permanente de la Universidad. La Universidad no puede descuidar la inversión en espacio físico, porque, si no, en un determinado momento, salen todas las cuentas por resolver para algunos.

Yo creo que hemos visto esto en los años anteriores y sabemos que en el 2008 vamos a continuar con una política fuerte en ese sentido. En el 2006, la Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones (OEPI) tuvo uno de los presupuestos más altos que ha tenido en la historia de su trabajo para ejecución de infraestructura. Desarrollaron varios proyectos, trece de ellos se concluyeron, once están en proceso de licitación y 48 están en diferentes etapas previas a la licitación.

Se remodelaron las oficinas de Planificación Universitaria y Becas, a las que les pusimos especial atención debido a una problemática particular y específica que ha vivido el personal de Becas; además se remodeló la Sala del Consejo Universitario, los cubículos de los profesores de la Sede del Pacífico y la cubierta de techos de la Escuela de Química; en Canal 15 se hizo toda una remodelación; la gradería del Estadio Ecológico, que ha sido una demanda fuerte; la ampliación del CITA; además de techos y butacas en el Anfiteatro; y se trabajó en la entrada principal de la Universidad de Costa Rica, con Estudios Generales y la reforma de todo ese espacio.

Estamos en procesos de licitación con la Escuela de Enfermería, Nutrición, residencias estudiantiles en Limón y Liberia, e iniciando los trabajos de construcción de aceras y la cubierta de techos en el campus universitario.

Se está iniciando los trabajos previos para los edificios del Instituto de Investigación en Educación (INIE) y, desde luego, la Facultad de Ciencias Sociales.

Hemos hablado en el Plenario de ampliar el patrimonio institucional con la compra de propiedades; es algo que propiciamos desde la Rectoría. Durante este año hemos visto la adquisición de la propiedad los Dominicos, donde va a estar el Teatro, Antares, la casa del Dr. Montero –para Posgrado– y estamos avanzados con la expropiación de ACASUSO, donde además se cuenta con una reserva presupuestaria de dos millones de dólares.

Ampliar la capacidad de acción académica de la Institución, ya no solo en infraestructura, es una directriz operativa de la Rectoría, y hemos visto una línea significativa en estos años, creando plazas académicas; eso nos permite fortalecer la gestión académica; hemos creado un promedio de 180 plazas anualmente; la idea es que para el 2008 ese número se incremente; ese había sido el compromiso adquirido cuando se aprobó la política salarial en el Consejo Universitario, e incluso estamos viendo ya el incremento del presupuesto por reclasificación del FEES, que nos va a permitir, esperamos, porque se tiene que aprobar en el Consejo Universitario, un mayor crecimiento de plazas para el 2008, mucho más del que se había pensado.

Esa es una de las acciones refrescantes que le permiten a la Universidad mejorar académicamente y mejorar la gestión en general.

Consolidar el modelo de planificación estratégica de la Universidad de Costa Rica, enfocado hacia la satisfacción de las necesidades de su población; ahí hemos hablado en diferentes momentos sobre la necesidad de fortalecer este ámbito y de que la Oficina de Planificación Universitaria se fortalezca en el asesoramiento, tanto en el Plan Estratégico Institucional, que esperamos concluir en el 2007 y fortalecer esa acción, como en la planificación estratégica de las diferentes unidades académicas.

En el tercer ámbito, que corresponde a “Ampliación de cobertura, diversificación e integración del quehacer institucional”, algunas de las directrices operativas son incrementar el cupo en las diferentes opciones curriculares, que incluye la necesidad de hacer estudios concretos. En el 2007, todos vimos que se recibió más del 10% del número usual de estudiantes, casi 1.000 estudiantes más de los que usualmente recibía la Universidad. Esa fue una directriz operativa de la Rectoría que la Vicerrectoría de Docencia aplicó. Por negociaciones con las diferentes unidades académicas y por las necesidades específicas que surgen frente a problemáticas concretas, se llegó al 12%.

Ampliar la oferta curricular en la Universidad de Costa Rica, o sea, en oferta de cursos, creció significativamente, por lo menos las sedes regionales crecieron en un 75%. La Universidad en su conjunto creció un 20%. Algunos casos específicos se dan en la creación del Recinto de Golfito, al desarrollar el plan de estudio; en el 2006, cuando inauguramos el recinto, ofrecimos la carrera de Informática Empresarial y este año arrancamos con Turismo Ecológico.

En la Sede del Atlántico, en Turrialba, una iniciativa que tiene una gran innovación, que se concreta en colaboración con la Universidad Nacional y la Universidad Estatal a Distancia, es ofrecer una carrera de educación intercultural, carrera que tiene que ver con la formación de educadores indígenas; eso me parece de una especial relevancia que lo haga la Universidad y que lo haga como lo está haciendo.

En la Sede “Rodrigo Facio” se da la nueva carrera de Promotor de la Salud, impartida por la Escuela de Salud Pública.

Con respecto a utilizar la capacidad instalada de las universidades públicas para ofrecer otras carreras y ampliar el cupo en las existentes, hemos hablado en diferentes momentos, y eso lo vamos a tratar de fortalecer, de las alianzas con la UNA y la UNED para ofrecer carreras, que ya se están dando en Puntarenas, San Ramón, Turrialba y Limón. En cuatro de nuestras sedes estamos ofreciendo carreras de estas donde nos unimos las cuatro universidades para mejorar la posibilidad de oferta en las diferentes regiones.

Eso me lleva a otra de las directrices, cual es fortalecer la articulación del trabajo conjunto entre las universidades públicas, como es la creación de una sede inter-universitaria en la ciudad de Alajuela, de la que se ha hablado en diferentes momentos, pero eso es parte de las iniciativas novedosas que van en este ámbito donde estamos las cuatro universidades públicas.

La siguiente directriz está relacionada con el “Fortalecimiento de la vinculación con la comunidad nacional e internacional”. Desde luego que para la Rectoría ha sido preocupación central que la Universidad de Costa Rica participe en el análisis permanente de los temas fundamentales del país, que participe en foros y discusiones, que haga publicaciones de diferente naturaleza sobre los resultados de la generación del conocimiento y que también aporte en la elaboración de propuestas concretas que contribuyan a mejorar las condiciones de la mayoría de las personas que habitan el territorio, independientemente de su origen.

Por eso hemos cambiado directrices específicas que hemos mencionado en el Plenario en algunos momentos en que se hacen algunos informes particulares por parte de la Rectoría, como, por ejemplo, promover y desarrollar diversas acciones con los entes externos a la Institución que permitan transferir los conocimientos que se generan al interior de la Institución. En ese sentido, les recuerdo las propuestas del marco conceptual y jurídico para el fortalecimiento del ICE y la regulación de las telecomunicaciones en Costa Rica, porque las hemos hablado en diferentes momentos, las cuales permiten a este país, tener una propuesta alterna a la que el Gobierno está presentando, para ejecutar acciones en ese sentido; esas propuestas no solamente fueron presentadas a los supremos poderes, como la Asamblea Legislativa y al Poder Ejecutivo, sino que hemos continuado discutiéndolas con sindicatos, cámaras de comerciantes, Defensoría de los Habitantes y en diferentes espacios en la comunidad nacional.

Desarrollar investigaciones y mantener un análisis permanente de la situación de la educación nacional, es una directriz operativa de la Rectoría, y con el apoyo de las

Vicerrectorías de Investigación y Acción Social, coincidimos y desarrollamos algunos lineamientos. Desde el mismo CONARE, hemos desarrollado algunas acciones que buscan fortalecer la investigación y un análisis permanente de la realidad de la situación educativa.

Recuerden que en algún momento presentamos un diagnóstico sobre el estado de la educación; la autoría ahí es del *Estado de la Nación*, pero es una acción promovida por el CONARE. Otro trabajo que a mí me parece esencialmente relevante en este mismo sentido, y promovido por el CONARE, pero cuya acción la hizo la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional, es el trabajo que culminó con la presentación de un libro donde hay una propuesta de políticas educativas a largo plazo, titulado *Hacia un modelo educativo para elevar la calidad de la educación costarricense*; una propuesta de políticas y acciones que el Ministerio de Educación lo tiene como uno de los insumos más importantes para el desarrollo de políticas educativas, aplicables a niveles anteriores a la educación universitaria.

Hay otras acciones coordinadas con el Ministerio de Educación Pública (MEP), ya que nos ha planteado la necesidad de iniciar un plan de capacitación para administradores de centros educativos, por lo que con el apoyo de la Organización Universitaria Interamericana (OUI), hemos iniciado una serie de acciones y vamos a iniciar un plan de gestión inmediato para la capacitación de directores de centros escolares y colegiales.

Fortalecer la percepción de proyección y acción social de la Universidad de Costa Rica; ahí la misma Rectoría y la Vicerrectoría de Acción Social tienen un papel específico muy importante. Para fortalecer esa percepción de proyección y de acción social de la Universidad, desde la Rectoría hemos apoyado grupos de discusión y análisis del Tratado de Libre Comercio, con el fin de proveer de información y conocimiento a la comunidad nacional.

Por otra parte, en este mismo sentido de desarrollar estudios que buscan fortalecer el sistema institucional del país y el respeto por valiosas tradiciones, nos llevó a conformar un grupo amplio e interdisciplinario para que estudiara los posibles roces de constitucionalidad del TLC, el cual será presentado mañana, jueves 12 de abril, al Consejo de Rectoría Ampliado.

Es un trabajo realmente significativo el que ha hecho este grupo de académicos que unimos desde la Rectoría para que lograran determinar doce grandes inconstitucionalidades que tiene el Tratado de Libre Comercio.

Consolidar la educación superior pública como un servicio de bien social, es otra de las directrices operativas de la Rectoría, y nos lleva a promover foros de discusión y de análisis que aporten al desarrollo nacional.

Todas estas directrices se unen, ya que se interrelacionan; pero, sin duda, nos lleva a desarrollar grupos que propicien foros de discusión, propuestas alternativas que nos permitan decir que la Universidad de Costa Rica tiene una propuesta en relación con este ámbito, así como en telecomunicaciones, en constitucionalidad del TLC, igual lo hemos hecho con educación.

Este fin de semana sale de imprenta un texto sobre los resultados del foro sobre políticas integrales de salud que deben de primar en este país; trabajo que hicimos con setenta representantes de organizaciones de la salud, la Caja Costarricense de Seguro Social, el Ministerio de Salud, el CENDEISSS, la OMS, la OPS, la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional, cooperativas y clínicas privadas; todos, en conjunto, guiados por la Universidad, desarrollaron estos foros que nos permiten una segunda versión impresa de una propuesta de políticas públicas en la Costa Rica del Siglo XXI, que esperamos, dentro de unos

ocho días, presentar desde la Rectoría a las autoridades de Gobierno, el ministerio de Salud, la CCSS y las diferentes instancias que tienen que ver con el ámbito de la salud, con la participación de todas las personas que se involucraron en los foros. Esos son trabajos ya concluidos. Estamos avanzados en propuestas que tienen que ver con desarrollo agroalimentario, las cuales están en manos de las autoridades de la facultad para darles su aval, porque van a ser los principales actores de análisis y discusión; y, quizás, está más avanzada la de Banca Desarrollo. La semana próxima iniciamos con una mesa redonda en el sentido de una banca de desarrollo o una banca para el desarrollo de este país. Esperamos a muy corto plazo tener lo de desarrollo agroalimentario y banca de desarrollo.

Consolidar la educación pública como un derecho de la sociedad costarricense; para tal efecto pretendemos realizar actividades y estudios que nos permitan fortalecer e inculcar en la comunidad académica y nacional el respeto y la tolerancia hacia otras formas de pensamiento.

Estas son algunas de las directrices operativas de la Rectoría, de lo que tiene que ver con vinculación con la comunidad nacional.

Con respecto a la directriz sobre "Fortalecimiento de la información y la comunicación", se pretende optimizar los servicios de información documental para garantizar un proceso de formación acorde con los requerimientos de máxima excelencia, mediante el mejoramiento al acceso de información y actualización bibliográfica.

Establecer procedimientos más expeditos de comunicación entre la comunidad académica y los sistemas bibliotecarios para identificar las necesidades de material bibliográfico.

Fortalecer la imagen de la UCR como líder del desarrollo nacional, mediante la difusión y divulgación de los proyectos de desarrollo académicos dirigidos a diversos sectores nacionales o regionales, como un servicio de bien social. Esos son algunos de los lineamientos de la Rectoría en cuanto al fortalecimiento de la información y la comunicación. Tal vez pueda resaltar que a la Vicerrectoría de Investigación y más concretamente al Sistema de Bibliotecas les había pedido que desarrollaran un proyecto, que ha sido uno de los anhelos o sueños de la Rectoría, que consiste en tener un sistema de bibliotecas abierto los siete días de la semana las 24 horas del día. El proyecto lo llamaron "Siete por veinticuatro".

Le había pedido al señor Vicerrector de Investigación y a la Directora de las Bibliotecas que lo presentaran para impulsarlo; ellos lo presentaron recientemente, pero a la hora de hacer la presentación de la propuesta discutieron un poco si en un país como el nuestro, en un ambiente con tanta violencia, donde se dan gran cantidad asaltos y robos, si sería bueno tener una biblioteca abierta las 24 horas del día, especialmente en las madrugadas y altas horas de la noche; se determinó pertinente tomar en cuenta el criterio de la comunidad universitaria.

Esta es una propuesta que surge porque hay mucha demanda y porque constantemente le mencionan la necesidad de que esté abierta la biblioteca en otros horarios; uno recuerda los tiempos de estudiante, cuando venía a la biblioteca un domingo, lo que siempre da mejores espacios; sin embargo, estamos haciendo una encuesta a la comunidad universitaria para que nos den insumos. La Escuela de Estadística y la Biblioteca están haciendo una encuesta en cuanto a los horarios de preferencia, o sea, qué horarios son los que la comunidad universitaria en general consideran que debe tener el sistema de bibliotecas.

"Promoción del Bienestar en la vida universitaria", que es la última directriz de los lineamientos, involucra, promover diversas iniciativas que fortalezcan un ambiente, en la

comunidad universitaria, libre de violencia y discriminación. Cero tolerancia con la violencia y discriminación es una de las directrices fuertes de la Rectoría, lo ha sido y lo va a ser aún más para el 2008.

El siguiente tema ya lo comenté antes, pero tiene que ver con esta otra política institucional y es fomentar el respeto entre los distintos grupos de funcionarios institucionales, desde las perspectiva de género, hostigamiento sexual y laboral.

En el bienestar de la vida universitaria, apoyar sustantiva e integralmente las condiciones laborales de las funcionarias y los funcionarios universitarios en general; eso tiene que ver con muchas otras condiciones, pero está estrechamente relacionado con la política salarial que se empezó a aplicar en enero del 2006, así como las ampliaciones y remodelaciones de diferentes oficinas administrativas, además tiene que ver con apoyar con recursos, y la ampliación del espacio físico, especialmente lo relacionado con el Sistema de Atención Integral en Salud (SAIS) para que pueda cumplir con los nuevos retos asignados, propiciando un mejor bienestar de la vida universitaria.

Esas son algunas de las directrices operativas de la Rectoría, algunas, desde luego, son coincidentes, porque formamos un equipo y algunas de las acciones surgen en la Rectoría, otras en las Vicerrectorías, pero, en conjunto, todos vamos tratando de cumplir con los lineamientos que el Consejo Universitario plantea y con algunas otras iniciativas que desde la Administración se implementan.

*****A las diez horas y cuatro minutos, se retira de la sala de sesiones el MBA. Walther González, para asistir a una graduación en representación del Consejo Universitario. *****

DR. HENNING JENSEN –Buenos días, a todos y todas. Voy a referirme a aquellos principios y directrices que responden a las Políticas emitidas por el Consejo Universitario, haciendo una reflexión primero general; luego, también, refiriéndome a cómo la Vicerrectoría de Investigación, de manera muy imbricada con todo lo que la señora Rectora ha expuesto, responde, pues está respondiendo a las Políticas Institucionales.

Para iniciar, yo quisiera leer una cita, la cual proviene de un artículo que lleva como título *Filosofía de la Investigación Científica en los países en desarrollo*, no lo voy a leer extensamente, sino que solo me voy a referir a un par de cosas muy puntuales que creo que son de especial relevancia para nosotros.

Dice así el autor:

El desarrollo integral de una nación moderna involucra el desarrollo de su ciencia, una economía sin base tecnológica y científica es rutinaria y dependiente, una cultura sin ciencia es erudición fósil incapaz de comprender el mundo moderno y de ayudarlo a salir adelante. Ciertamente se puede importar conocimiento, pero, esto es consumo, no producción, en tanto que la investigación científica es productora además, el consumo de conocimiento, requiere de conocimiento previo.

Más adelante dice el autor:

Existe en América Latina una tesis muy popular de que la ciencia pura es un lujo y que por consiguiente habría que comenzar por la tecnología, postergando todo esfuerzo en

ciencias básicas. Esta tesis pragmatista ignora que la tecnología moderna es ciencia aplicada, ignora que la producción de granos se mejora seleccionando semillas con ayuda de la genética y de la ecología, ignora que no hay siderurgia competitiva sin metalografía y que esta es un capítulo de la cristalografía, que la cristalografía teórica es mecánica cuántica aplicada y que la experimental requiere la técnica de los rayos X que a su vez supone la óptica y el análisis de Fourier. (...)

Y así continúa el autor haciendo referencia en lo subsiguiente a la necesidad de aprender, de atender problemas sociales y de darles importancia fundamental a las ciencias sociales.

Con esto en perspectiva y siendo la Universidad de Costa Rica una institución que sobresale en el contexto de las universidades latinoamericanas, por su especial acento dedicado a la investigación, y esta investigación ligada a la solución de problemas nacionales, quisiera yo, ahora, referirles desde cuál punto de vista o cuál perspectiva la Vicerrectoría de Investigación intenta hacerles justicia a estos puntos de vista que acabo de resumir, haciendo la cita de este artículo.

Al ser la ciencia y la investigación científica un factor de gran importancia para el desarrollo social, y al ser también un pilar fundamental de la vida académica, considero que debemos fortalecer la investigación en nuestra Universidad, haciendo uso y aplicación de ciertas directrices que a continuación voy a exponer.

Uno de los pilares fundamentales de este proceso tiene que ser necesariamente el fomento de la excelencia académica por medio del estímulo y el reconocimiento, pero nosotros no podemos hacer investigación de alto nivel, que sea competitiva internacional o regionalmente, si por otro lado no tenemos los instrumentos para realizar esa investigación. De manera que la Vicerrectoría de Investigación se ha propuesto la adquisición paulatina, pero sostenida, de equipo de laboratorio de alta complejidad para aumentar la autonomía con respecto a centros exógenos de investigación.

Una de las características de la investigación compleja que realizamos en nuestra Universidad, es que parte de los análisis de esa investigación tienen que ser hechos en laboratorios extranjeros; por ejemplo, utilizar microscopios de fuerza atómica o microscopios con focales, ambos ubicados en el extranjero.

Entonces, nosotros tenemos que asegurarnos nuestra propia autonomía, pero también debemos mejorar la calidad de la información sobre nuestros procesos científicos dentro de la Universidad; al mismo tiempo crear los fondos y los procesos de reconocimiento y estímulo para asegurar esa excelencia.

Ustedes saben muy bien que hace dos años creamos un fondo especial de estímulo a la investigación, que ya ha sido otorgado en dos diferentes oportunidades; este año, también hemos abierto la convocatoria de un fondo especial de estímulo a la investigación interesadas.

Creemos que es de suma importancia que la investigación en la Universidad de Costa Rica se lleve a cabo de manera articulada en toda la Institución, pero al mismo tiempo tenemos que estimular el desarrollo de nuestra masa crítica en los diferentes niveles de formación académica; es por ello que, en respuesta a las políticas institucionales, estamos a punto de anunciar la creación de un fondo especial de estímulo a la investigación estudiantil, brindando recursos para que en las diferentes disciplinas, las estudiantes y los estudiantes tengan una

fuentes de apoyo para la realización de sus propias investigaciones que, en muchos casos, son conducentes a la elaboración y presentación de una tesis de grado.

También este año, nuevamente en respuesta a las políticas institucionales, vamos a proceder a hacer un reconocimiento a la productividad científica de centros e institutos. Ya tenemos el premio al investigador o la investigadora; ahora no se trata de un premio que conste de dinero, sino de un reconocimiento público de la productividad científica, de una manera sencilla, pero que sea la manifestación de nuestro reconocimiento de la labor y de los esfuerzos realizados por equipos organizados en centros e institutos.

Además, estamos trabajando en la creación de un fondo especial de estímulo y reconocimiento de las publicaciones científicas. Ustedes saben que la Universidad de Costa Rica publica, internacionalmente, alrededor de 250 artículos científicos, que en muchos casos requieren de un aporte económico del propio investigador o investigadora; en ocasiones, puede ascender a 1.000 ó 1.250 dólares. No estamos, necesariamente, pensando en asumir esos costos, pero sí en ayudar en el proceso de publicación internacional. Estas cuotas tienden a provocar, entre los países ricos y los países pobres, un desequilibrio que no es equitativo. Esto como medidas de estímulo y reconocimiento. Al mismo tiempo, debemos trabajar en la creación de fondos tanto nacionales como internacionales que expandan la posibilidad de financiamiento de nuestras investigaciones; para ello hemos establecido redes estratégicas internacionales y transnacionales. Como ustedes muy bien saben, porque en otras oportunidades les he comunicado esta información, hemos establecido un fondo importante que ascenderá a un millón de euros con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, por un período de cinco años, convocatoria sobre la cual ya nos hemos puesto de acuerdo y que se hará a partir del II semestre de este año.

En conjunto con la Oficina de Asuntos Internacionales, también hemos creado otros fondos de investigación con la Universidad de Kansas; y estamos creando, de manera efectiva, redes latinoamericanas y europeas para la participación en el séptimo programa marco de la Unión Europea.

En el proceso de crear y fortalecer la masa crítica y como una medida especial que se agrega a lo que ya tradicionalmente hacemos, vamos a llevar a cabo, este año, dos talleres financiados por la Sociedad Alemana de Investigación (DFG), uno en las Ciencias Sociales y otro en las Ciencias Biomédicas, para elaborar la propuesta de creación de un colegio de graduados internacional, financiado por la Sociedad Alemana de Investigación en nuestro país.

Sería una experiencia no inédita, pero sí de gran importancia para nuestro país, y para el ámbito latinoamericano. Para ello, entonces, debemos promover el desarrollo de la capacidad para acceder a recursos internacionales, y para esto hemos realizado tres talleres de formulación de propuestas y solicitudes para la consecución de fondos externos.

En todo este proceso, creo que es de suma importancia tener muy claro, en contra de lo afirmado por otras estrategias de desarrollo científico, que el mercado no puede constituir ni constituirá el factor principal de desarrollo de la actividad científica. El desarrollo científico y tecnológico deben ser independientes de los potenciales de comercialización.

Lo que se ha propuesto en muchas ocasiones de que existe una relación lineal entre ciencia, tecnología y comercialización, lleva a excluir la investigación científica tanto básica como aplicada y, muchas veces, redundante en subordinación científica a instancias externas, mediante lo que en el ámbito internacional se está dando como subcontratación de servicios

científicos o servicios investigativos. Por eso es muy importante definir los criterios de participación en emprendimientos investigativos internacionales o transnacionales.

La Vicerrectoría de Investigación parte de que no podemos convertirnos en una instancia generadora de maquila científica, sino, más bien, en una instancia que participa en procesos investigativos, con definición conjunta de los objetivos con los socios externos.

En el desarrollo de confianza recíproca, los principios que estamos aplicando son información y responsabilidad compartida, transparencia, evaluación de esa colaboración, diseminación y aplicación conjunta de los resultados, y la equidad al compartir los beneficios, pero esto tiene que tener como redundancia y como consecuencia el aumento de nuestra capacidad investigativa, para que así se dé un desarrollo de los logros a partir de esa investigación.

Entonces, la investigación científica en nuestra universidad debe ser factor promotor del desarrollo humano en todas sus diferentes dimensiones y para esto tenemos, que identificar no solo las grandes áreas científicas hacia las cuales vamos a dirigir nuestra atención, sino que tenemos que identificar nuestras áreas de excelencia.

En esto hay dos estrategias que han sido aplicadas internacionalmente –estoy haciendo aquí un paréntesis–; uno es definir cuáles son las áreas en que la ciencias internacionalmente se están desarrollando, entonces, tenemos nanotecnología, ciencias cognitivas; pero, por otro lado, existe la estrategia de empezar a desarrollar, fomentar y potenciar aquello en lo cual ya existe una masa crítica que puede conducir a una explosión del conocimiento.

En la Universidad de Costa Rica, tradicionalmente, y creo que es eso lo que debemos rescatar, hemos tenido una estrategia más bien mixta; creo importante que así haya sido, o sea, se han detectado, como la señora Rectora lo decía, dimensiones de la realidad nacional que requieren de una especial atención por parte de la investigación, pero no solo de la investigación, sino de acción social y la docencia, y se ha llegado a hacer una dialéctica entre oferta y demanda, no se ha tenido tan solo una perspectiva ofertista como la han tenido muchas otras naciones latinoamericanas; no, se ha partido de una acción concertada en la visión que tradicionalmente se ha desarrollado en la Vicerrectoría de Investigación; creo que es esa la vía por la cual debemos seguir caminando.

En nuestra sociedad y en nuestra Universidad, debemos enfrentarnos todavía a algunas condiciones que son limitantes. Ha habido un esfuerzo sostenido, prolongado y, yo diría, muy exitoso en la consecución de fondos externos. Una parte importante de la investigación que se realiza en nuestra Universidad se realiza con fondos externos.

Una investigación realizada el año pasado en la Vicerrectoría de Investigación nos da, sin embargo, algunos resultados que considero críticos. Este financiamiento externo, por ejemplo, se da mayoritariamente para actividades de corto plazo, no para actividades de largo plazo. Ese financiamiento para actividades de largo plazo, y muchas veces el financiamiento externo, se da en el ámbito de la investigación contratada, las consultorías y las asesorías. No debemos, por supuesto, quitarles valor a estas actividades, pero me parece que tenemos que avanzar hacia un mayor equilibrio, de manera que el financiamiento externo también redunde en un mejoramiento de la capacidad propia endógena y sostenida en el campo de la investigación científica.

Debemos, de esta manera, lograr un equilibrio dinámico entre las diferentes actividades; por otro lado, creo que es importante tener en cuenta que estamos en un proceso franco de internacionalización y transnacionalización de la actividad científica; esto tiene retos y oportunidades, así como amenazas; tiene sus aspectos negativos y tiene sus aspectos positivos. Entre los aspectos negativos está que muchísimas veces, como ya lo insinué anteriormente, la cooperación internacional tiende a reproducir las relaciones de inequidad, desigualdad o desequilibrio entre los países ricos y pobres.

En muchos aspectos, también la investigación internacional tiende a reducir la participación de los científicos de nuestros países periféricos o dependientes en la recolección de datos únicamente. Nosotros tenemos que aspirar siempre a una participación sustantiva, o sea, como lo dije anteriormente, una participación en condiciones de igualdad y en condiciones de equidad.

Para poder nosotros tomar decisiones con base en criterios empíricos y objetivos, tenemos que mejorar nuestros sistemas de información, tenemos que tener una visión más exacta del tipo de investigación que realizamos, cómo la realizamos y con qué objetivos; es así como hemos llevado a cabo un proyecto de investigación propio que ya está publicado en una revista internacional, en donde hemos mapeado la investigación en la Universidad de Costa Rica.

La publicación se dio en la revista *Convergencia*, en México, se la estoy entregando hoy a la señora Rectora porque me acaba de llegar la primera separata.

Al mismo tiempo, debemos hacer un seguimiento permanente de la investigación y tener indicadores confiables, para ello estamos trabajando en la creación del Observatorio de la Ciencia y la Tecnología; para esto estamos trabajando de una manera muy cercana con una instancia externa que nos está asesorando, es el Centro de Gestión Tecnológica e Informática (CEGESTI).

De esta manera, quiero transmitirles que estamos trabajando sistemáticamente en tener todos aquellos dispositivos formales que nos permitan evaluar nuestras actividades, que nos permitan responder a las necesidades institucionales y del país, y que también nos permitan corregir los posibles errores que cometemos.

Creo que es de suma importancia que nosotros sometamos nuestros resultados a la comunidad universitaria, pero que también sometamos a un escrutinio crítico nuestras propias acciones y políticas.

Un ejemplo de esto es lo que estamos realizando en estas semanas con el Consejo Universitario, en torno a la propiedad intelectual; ya se realizó hace dos semanas una actividad, la próxima semana se llevará a cabo otra.

Para terminar, creo que estamos trabajando de una manera muy sistemática tanto en evaluación como en la creación de estos dispositivos formales, en el estímulo, la promoción y el reconocimiento, y en la definición de todas aquellas políticas que nos permitan darles una mejor respuesta a las necesidades institucionales y nacionales.

Con esto, yo quisiera terminar mi exposición y al mismo tiempo solicitarles que ustedes mismos revisen las directrices concretas que tratan de responder a estos principios que he comunicado, los cuales al mismo tiempo están imbricados con las políticas que el Consejo Universitario ha desarrollado y con todo aquello que la señora Rectora, de una manera muy

precisa, expuso como políticas de la Rectoría, que, al mismo tiempo, están estrechamente ligadas con las políticas de las vicerrectorías. Muchas gracias.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT indica que desea excusar al MBA. Walther González quien asiste a la graduación de las Facultades de Educación, Ciencias Básicas y Bellas Artes, en representación del Consejo Universitario.

****A las diez horas y ocho minutos, se retira de la sala de sesiones la Srta. Keilyn Vega. ****

****A las diez horas y trece minutos, entra en la sala de sesiones el Ing. Fernando Silesky. ****

****A las diez horas y treinta y cuatro minutos, el Consejo Universitario hace un receso.

A las diez horas y cincuenta minutos, se reanuda la sesión con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, M.L. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, Ing. Fernando Silesky, Dra. Montserrat Sagot, Dra. María Pérez Yglesias, Dr. Henning Jensen Pennington y el Dr. Hermann Hess Araya y la Dra. Yamileth González. ****

DR. HERMANN HESS –Primero que nada, con la presentación de doña Yamileth González y de don Henning Jensen, lo que dan ganas es de hablar de muchas cosas de esta Institución, que es tan querida para todos nosotros.

En particular, cuando don Henning estaba hablando sobre el asunto de la ciencia, a mí me entra –desde la perspectiva de mi profesión como economista– una angustia enorme, porque yo creo que en Economía hemos sido más consumidores que productores de ciencia, lo cual es una verdadera lástima, porque esta Universidad lleva el nombre de un científico social, economista, politólogo, sociólogo: Rodrigo Facio, quien fue productor de ciencia. Su estudio sobre economía costarricense, y moneda y banca son realmente impresionantes, por lo que cuando Henning estaba hablando y planteando las cosas en ese sentido, a mí me daba un poco de angustia; creo que tenemos que retomar eso.

A mí me corresponde referirme a la parte que tiene que ver con el apoyo administrativo a todas esas cosas que queremos desarrollar; el reflejo de profesor se me sale a inicios de semestre, pues les voy a decir básicamente cómo lo estamos viendo.

$$Q = f(K, L, M, E)$$

Esto que ven es una función de producción neoclásica; una función de producción lo que dice es que la cantidad producida que se denota con “Q”, es una función del capital; básicamente para lo que llamamos infraestructura de trabajo siempre se usa la “L”, que pasó a economía sin ser traducida del inglés *labor* y así se quedó eternamente en todos los libros de Economía; materiales y energía.

De lo que se trata es de combinar estas cuatro cosas para producir; en el caso de la Universidad, lo que producimos son servicios de educación, y para producirlos necesitamos capital, infraestructura, trabajo, materiales y energía; eso se combina de acuerdo con alguna función, que es lo que realmente nos ubica como función administrativa. ¿Cómo se combinan estas cosas? Es fundamentalmente el estado de la tecnología administrativa, en ese momento.

Siguiendo la lógica de lo que nos presentó don Henning, en vez de hacer un relato pormenorizado, detallado y –perdón, con todo respeto– a veces un poco aburrido de acciones, más bien, es dar una imagen global de qué es lo que estamos haciendo desde este enfoque.

Básicamente, la exposición, las políticas obedecen a los seis ejes que tenemos en la Universidad: Fomento de los valores y principios para construir universidad; Mejoramiento de la gestión universitaria; Ampliación de la cobertura, diversificación e integración del quehacer institucional; Fortalecimiento de la vinculación con la comunidad nacional e internacional; Fortalecimiento de la información y la comunicación, y Promoción del bienestar en la vida universitaria.

En el primer punto, que tiene que ver con el fomento de los valores y principios para construir universidad, tenemos varias acciones que tienen relación con el fortalecimiento de los valores de funcionarias administrativas y funcionarios administrativos, mediante programas de capacitación, lo cual ha sido realmente un trabajo importante que ha hecho la M.Sc. Margarita Esquivel, Jefa de la Oficina de Recursos Humanos, en el área de capacitación. Yo le digo que me tiene un poco apabullado con firmas, porque me pasa rollos de certificaciones de seminarios de capacitación, lo cual también me parece que es una cosa muy bonita.

Eso lo hemos ido fortaleciendo muchísimo y orientando o induciendo al personal de nuevo ingreso y la articulación de un programa de relaciones laborales, que, en realidad, lo que es, es acción preventiva. Cuando han estado surgiendo conflictos en las diversas unidades, el programa de relaciones laborales lo que hace es tratar de que el conflicto no llegue a más, o sea, a instancias jurídicas o a la Junta de Relaciones Laborales; llegar a algún tipo de arreglo pacífico, civilizado y si no se puede, se reubica a los funcionarios dentro de la misma Universidad, con el fin de evitar que haya conflictos. Este programa ha sido realmente importante, ha tenido efectos muy positivos sobre la gestión administrativa en varias unidades.

Propiciar un modelo de gestión del desempeño; todos ustedes supieron que la gente de Recursos Humanos fue unidad por unidad, recopilando información para perfilar adecuadamente y concretamente la gestión de desempeño para el personal administrativo en toda la Institución.

Actualmente, se está haciendo la recolección de información, se ha hecho extensivamente y se está haciendo un programa piloto en Ciencias Políticas y Trabajo Social. Dicho sea de paso, uno de los resultados más importantes es que al interior de la comunidad universitaria existe una enorme inequidad; creo que a muchos de los que estamos aquí no les va a sorprender ese resultado.

Hay directores de unidades que hacen labores de chofer, mensajero, secretaria, etcétera, y hay otros directores que tienen dos secretarías, automóviles y más; estas cosas están saltando en el estudio que vamos a presentar, eventualmente, en el Consejo Universitario, pero creo que va a ayudar a distribuir un poco mejor los recursos –volviendo a la función de producción– para que exista una mayor equidad y productividad en la comunidad universitaria.

La propuesta final del programa piloto en Ciencias Políticas y Trabajo Social la tendremos a inicios del año 2008; estamos atrasados más o menos un semestre, pues ha sido muy complicado reunir la información, pero ya la tenemos.

Se continuará con los estudios preliminares que determinen los requerimientos arquitectónicos y urbanos para la accesibilidad de los servicios a la comunidad universitaria;

estoy seguro de que todos, al igual que yo, estamos molestos con la construcción que se está dando en muchos lugares, pero es para bien, ya que vamos a tener rampas de acceso, aceras bonitas y bien hechas, lo cual garantiza accesibilidad; por ejemplo, para la gente con sillas de ruedas que anda por todo el campus universitario; eso va avanzando bastante bien.

Promover la protección al medio ambiente y velar por la conservación de recursos naturales y paisajísticos; en la Comisión de Ahorro de Energía y en la Comisión de Foresta Universitaria estamos planteando cambios hacia combustibles limpios; por ejemplo, en este momento estamos estudiando la posibilidad de pasar la flota universitaria que es grande, son 280 automóviles, a gas o a híbridos.

En mejoramiento de la gestión universitaria, siguiendo las políticas del Consejo Universitario, estamos formulando e implementando la elaboración de indicadores de gestión, lo cual va a ser importantísimo para nosotros. En repetidas ocasiones he dicho que a veces uno se siente como volando un avión sin instrumentos, tiene que asomarse por la ventana para ver qué es lo que está pasando.

Con el Informe gerencial, estamos mejorando los indicadores –es un pasito en esa dirección–, pero yo creo que es de importancia fundamental tener un juego de indicadores básicos, que todos compartamos y entendamos, que nos digan cuál es la altitud: si nos vamos a estrellar contra aquel cerro, si está lloviendo o si hay que hacer cambios para darles un seguimiento más preciso a las actividades administrativas en la Universidad.

Esos indicadores están en presupuesto, política salarial, recursos humanos y contratación administrativa; por ejemplo, en la Oficina de Suministros tenemos indicadores de gestión, el tiempo medio de adjudicación del 2005 al 2006 del servicio al usuario pasó de 28,5 días a 16,8 y en compras locales pasamos de 62,6 a 40,0. Estamos contentos, lo cual no quiere decir que en todo lado estemos bien o que todos los indicadores sean tan exitosos como estos, pero este es un ejemplo. Anual o semestralmente, se presentarán los resultados de indicadores de este tipo para saber por dónde vamos administrativamente.

****A las diez horas y cincuenta y cinco minutos, entra en la sala de sesiones el Sr. Jhon Vega. ****

Se continuará con esfuerzos de política salarial; la Dra. Yamileth González ya habló sobre el tema, el cual me parece muy importante, hemos hecho un estudio preliminar de algunas cosas para, por lo menos, tener un norte de hacia dónde ir.

Continuar con esfuerzos de automatización de oficinas con el apoyo de la Unidad de Informática Administrativa que se creó en la Vicerrectoría de Administración. Hemos mejorado muchísimo lo que es el SIAF (Sistema de Administración Financiera), está muy modernizado; en el área de Recursos Humanos hubo problemas bastante serios con el sistema de recursos humanos, pero se han ido solventando –lo digo con mucho orgullo – con recursos universitarios; el problema fue con empresas contratadas afuera; en principio, yo no tengo ningún problema con eso, pero ese caso en particular fue un desastre y hemos ido avanzando muy rápidamente con recursos de la Universidad; pensamos que el mes entrante la Universidad habrá producido ella misma este *software*, que ha sido un desarrollo impresionante, muy positivo, al punto que estamos pensando en patentarlo y eventualmente venderlo o alquilarlo, ya que ha sido un

producto realmente muy bueno, comparado con paquetes industriales enlatados que se venden en la calle, que son muy caros.

Se está trabajando en fomentar la formación del talento humano en el sector administrativo, intercambios y pasantías; tenemos un convenio de intercambio muy interesante para gente en el área administrativa para capacitación de alta escala en desarrollo de competencias de gestión con la Universidad de Québec, en inglés con la Oficina de Asuntos Internacionales; capacitación para directores de escuelas y jefes de oficina, con la Vicerrectoría de Docencia, que también están coordinando.

Fortalecer en las dependencias universitarias la función de control interno y cumplir con la normativa contenida en la Ley 8292 de Control Interno, y la Ley 8422 contra la Corrupción y Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, limitándolo o circunscribiéndolo a un ámbito que no toque nuestra autonomía. La solución que hemos visto para esto está muy bien; las leyes están ahí, hay que respetarlas, pero tenemos autonomía y lo que vamos a hacer es, por ejemplo, en el ámbito de contratación administrativa, producir nuestro propio reglamento de contratación administrativa, para quedarnos con nuestra autonomía, pero formalizando lo que es el contexto externo de las leyes existentes.

Promover la práctica de elaborar y presentar informes trimestrales y semestrales –como el Informe gerencial que ya les mencioné–, con información cualitativa y cuantitativa sobre la marcha de los diferentes procesos administrativos. Esto ha producido mucha resistencia, a nadie le gusta que lo midan; no es parte de la cultura institucional y probablemente no es parte de la cultura nacional, pero es parte de una cultura más desarrollada en un sentido amplio del término “país desarrollado”.

La rendición de cuentas y la transparencia son importantes; estimamos que los indicadores que estamos desarrollando van a ser perfectamente adecuados para la gestión transparente, sin que haya alguna exposición innecesaria.

En calidad de los estados financieros e informes gerenciales, creemos que hemos avanzado bastante. El área de Administración Financiera se ha modernizado muchísimo y en términos de oportunidad, para mí, también es motivo de orgullo y de felicitar a la gente de Administración Financiera, que les hemos socado la rienda para que después de muchos años de presentar tarde todos los informes financieros, llevemos dos años consecutivos de presentarlos puntualmente ante la Contraloría General de la República y a las instancias internas correspondientes.

En ejecución también tuvimos un resultado muy importante el año anterior; a finales del año 2006, la Universidad de Costa Rica produjo el superávit libre más bajo de todas las universidades, lo cual es realmente increíble, de más de 2.000 millones de colones; fuimos el más bajo en términos absolutos y por supuesto en términos relativos, en comparación con el tamaño de sus ingresos; por ejemplo, la Universidad Nacional (UNA) generó un superávit de 5.500 millones, que es más del doble del nuestro, con ingresos de una tercera parte del de nosotros.

La Dra. González ya les contó un poco por dónde vamos, en cuanto a la coordinación de la ejecución de inversiones en infraestructura bajo la modalidad de megaproyectos. Nos complace informar que vamos avanzando muy rápidamente con esto, con esquemas bastante creativos de financiamiento, pues vamos a crear un fideicomiso con el Banco Nacional, que es nuestro financista principal. Estamos en una época muy buena, en una época de tasas de

interés bajas; tuvimos un problema con las primeras ofertas del Banco Centroamericano, pero a fin de cuentas, como le digo a la Dra. González, nos fue bien porque nos empujó a un período de bajas tasas de interés; “Dios sabe lo que hace”, como diría mi mamá.

Creemos que el esquema va a ser muy interesante, porque va a ser un esquema que puede combinar titularización, lo cual está siendo recibido muy bien, incluso con la Contraloría; hay gente entusiasmadísima con esto. En el mercado hay avidez de papel; por ejemplo, las operadoras de pensiones tienen muchas ganas de invertir, algunas, prácticamente, nos han dicho que ya tenemos vendido cualquier emisión que hagamos, pero no queremos “poner todos los huevos en una sola canasta”; el esquema que estamos forjando nos va a permitir recursos a emisión si es necesario o a préstamo directo; no nos estamos casando únicamente con un esquema.

Promover el aprovechamiento de recursos materiales, financieros, mediante el estímulo a las diversas dependencias para estimular la planificación; ya hemos hablado un poco sobre la necesidad de planificar.

Operar el Comité de Inversiones que está instalado en la Oficina de Administración Financiera, para velar por un control adecuado de los recursos financieros. Este Comité está conformado por el MBA. José Alberto Moya, Jefe de la Oficina de Administración Financiera (OAF), Glen Sittenfeld y mi persona, pero hay dos personas más viendo que las cosas vayan bien, criticándonos cuando es necesario, señalándonos errores si es oportuno; ellos son profesores de la Universidad de Costa Rica, gente muy artista, muy formada en el ámbito financiero.

En ampliación de la cobertura e integración del quehacer institucional, realmente es un poco más tangencial la participación, pero estamos coordinando con las oficinas administrativas para continuar con desconcentración; la Dra. González también ya señaló un poco las constancias de salario en sedes regionales y estamos apurando todo esto lo más que podemos, y otros procedimientos con sedes universitarias.

De acuerdo con el Convenio Marco de Coordinación de la Educación Superior (CONARE-OPES), fomentar los esfuerzos para el análisis, discusión y propuestas para el fortalecimiento del presupuesto de la Educación Superior Pública. Aquí tenemos como punto de referencia o de comparación, que antes de la crisis de los años 80 –que fue cuando más o menos se descalabró todo– la Educación Superior Pública recibía un 1,3% del producto interno bruto (PIB), con la negociación del último FEES –que siempre ha sido reputada como muy buena–, va aumentando desde un 0,89% hasta un 1,05%, que todavía está bastante por debajo del 1,3% que alcanzó en la década de los 70. Claro, es diferente porque la escala también es diferente, pero si se compara con otros países, es una proporción que aguanta moverla bastante más para arriba.

También se hace colaboración con Golfito y la sede interuniversitaria.

En materia de fortalecimiento de la vinculación con la comunidad nacional e internacional, formulamos un plan operativo de gestión de riesgo y atención de desastres, bajo la coordinación del Centro Coordinador Institucional de Operaciones (CCIO), que además está haciendo un pequeño edificio en frente de Bellas Artes; por cualquier eventualidad, vamos a empezar pronto para la posible atención de emergencias y concentración de los esfuerzos institucionales con su propia planta, con sus teléfonos, etcétera; espero que no pase y que nunca tengamos que usar

el edificio, pero es mejor estar preparado y tenerlo, porque en una eventualidad de esas tiene que existir un lugar adecuado y seguro donde refugiarse.

Elaborar, en coordinación con la Oficina de Asuntos Internacionales, programas para ofrecer pasantías y becas cortas al exterior al personal administrativo de la Institución, lo cual hemos coordinado muchísimo; esto ha sido muy innovador y exitoso. Estamos coordinando con la Dra. Ana Sittenfeld, como nunca antes se había hecho, y realmente están pasando cosas muy bonitas en esa área.

Se evaluarán propuestas alternativas para la formulación de proyectos constructivos de centros recreativos para el personal universitario, favoreciendo la integración del personal, el sano esparcimiento y la práctica deportiva. Esto lo que quiere decir es Bejuco, que es una preocupación muy grande, pues desde el punto de vista financiero es una carga muy grande; mucha gente se queja de que no es accesible para una gran parte de la población universitaria que no tiene carro y queda muy largo; entonces, hemos estado negociando con los trabajadores la posibilidad de vender o cerrar y usar lo que se pueda producir de esa venta en algún lugar más cercano; por ejemplo, en la Fabio Baudrit nos han ofrecido campo para hacer algo bien bonito, más cercano y más accesible para una mayor proporción de la población universitaria, pero en cuanto a eso están en conversaciones.

El fortalecimiento con la comunidad internacional. Para setiembre tenemos programado un Seminario de CINDA de vicerrectores de administración. Ustedes saben que CINDA es una organización como de 30 universidades de primerísima escala, que en el área de Centroamérica hasta el norte la única universidad es la Universidad de Costa Rica; es un club bastante exclusivo. El seminario se va a hacer con el tema súper importante del financiamiento de la Educación Superior; vamos a traer a distinguidos especialistas a escala internacional en este tema. Eventualmente, los estaremos invitando, espero tener el honor y el gusto de tenerlos ahí, porque va a ser un tema trascendental, pues en todas las universidades hay preocupaciones grandes sobre este tema, por lo que va a ser un foro bien interesante.

En fortalecimiento de la información y la comunidad; estamos pretendiendo apoyar una revista científica sobre Administración Universitaria, que permita la divulgación de artículos, investigaciones y otros aportes de temas tratados en foros, seminarios, talleres y demás actividades académicas y administrativas. Esta revista empezó como un proyecto modesto; realmente había necesidad de este espacio y ya tenemos colaboración internacional. Para la primera edición, que va a ser en mayo, vamos a tener artículos de gente de Bélgica, España, Brasil y el Seminario de CINDA; para setiembre habrá una edición especial que va a ser el segundo número de la revista, dedicado a ponencias sobre el tema de financiamiento de la Educación Superior; ya tenemos más que llena la segunda revista, así es que parece que esa revista despegó con muy buena orientación.

Fortalecer la información y fomentar el servicio a través del sitio web; realmente, estamos pensando en un proyecto muy grande, donde se puedan hacer no solo despliegues de información para la comunidad universitaria, sino, también, sistemas de gestión administrativa interactivos, o sea, que la gente pueda usar este sitio para llenar algunos formularios que ahora se hacen a mano, con el fin de intercambiar información, sin tener que venir a las oficinas administrativas; hacer de ese sitio realmente un lugar funcional-operacional para muchas escuelas.

Ya hablamos un poco del Informe gerencial y queremos hacer una serie de boletines que vamos a enviar a los señores y señoras miembros del Consejo Universitario; son boletines

cortitos de información financiera puntual, para que estén al día de lo que está pasando con las finanzas universitarias.

En promoción de bienestar en la vida universitaria, está integrar y participar en comisiones institucionales, que estamos trabajando duro; hay comisiones principales, pero también hay una serie de comisiones que son un poco más marginales.

La Comisión Institucional de Foresta Universitaria está trabajando muy duro; parte de todos los cambios que se ven en la Institución tienen que ver con la gestión de la Comisión Institucional, que, posiblemente, pronto en la Finca Tres vaya a inaugurar un vivero institucional donde vayan creciendo arbolitos y flores; por ejemplo, algunos árboles que tenemos aquí hay que cortarlos, porque están en mal estado, lo cual es muy triste, porque parte de lo bonito del campus es precisamente eso, pero la idea es tener arbolitos que inmediatamente los reemplacen y vayamos teniendo un sistema de inventario continuo de la foresta universitaria.

Ya les mencioné un poco lo que estamos haciendo en la Comisión Institucional del Riesgo y Reducción de Desastres.

La Comisión Institucional del Manejo de Desechos y Sustancias Peligrosas ha sido importantísima; en eso también hemos estado trabajando con Acción Social en PROGAI; no existía un manejo formal de estas cosas. Esta Comisión ha trabajado muy arduamente y ya ha producido reglamentos y normativa para el manejo de desechos uno por uno: sólidos, radiactivos, químicos peligrosos; estos manuales van a servir para instrumentar y hacer operacional el manejo de esas sustancias en la Universidad.

Con servicios generales y planta física, estamos haciendo centros de acopio de los desechos y coordinando para que la Universidad sea un modelo a escala nacional y ojalá a escala internacional de manejo de desechos y sustancias peligrosas de todo tipo, ya que la Universidad produce desechos de todo tipo; los orgánicos se están reciclando, vamos a reciclar papel, plástico y eventualmente a prohibir el uso de plásticos no degradables en el campus universitario; por ejemplo, las bolsas de basura van a ser especiales, con algunas enzimas que hacen que las bolsas se degraden en 50 años, en vez de 500 como las normales; se está trabajando muy fuerte en ese ámbito.

En la Comisión Institucional de Ahorro y Sustitución de Energía, ya les comentamos un poco lo que estamos haciendo con propuestas sobre el cambio de la flota universitaria. La Comisión Institucional de Planta Física es, tal vez, la que más “a palitos” se ve, porque la crisis de espacio en la Universidad –como señaló la Dra. González– es muy grande, por lo que esa comisión está trabajando muy fuerte; ya hemos comprado varios edificios, vamos a alquilar el tercer piso del edificio de Policromía, para que sea un edificio de habitación transitoria para las unidades que están remodelando y ese tipo de cosas; ya logramos hacerlo, así que varias de las presas de remodelaciones ya se van a poder ir quitando, porque ya tenemos dónde colocar a la gente por un tiempo cómodamente, y otras varias instancias universitarias que necesitan espacio.

Promover actividades recreativas y culturales, como la celebración del día del funcionario entre otras y lo que hablábamos de Bejuco.

Apoyar la realización de actividades artísticas y culturales, que como ustedes han visto se hace en el vestíbulo del Edificio Administrativo A; también hemos coordinado con la Oficina de

Divulgación e Información (ODI) y con la Vicerrectoría de Acción Social; prácticamente nos estamos alternando casi cada dos meses para tener actividades culturales en dicho edificio.

Continuar con la ejecución de proyectos de ordenamiento y accesibilidad en el campus universitarios, que ya ustedes lo están viendo y está produciendo un desorden tremendo, pero de nuevo hay que tener un poco de paciencia para estas cosas. El que están viendo en la entrada de los edificios administrativos es una acera elevada, ya que uno entraba en carro a este parqueo y no hay aceras; entonces, la gente circula por el parqueo y es peligrosísimo, por lo que se está haciendo una acera ahí. Además, se están haciendo otras por el lado de Letras, Microbiología y Química; las aceras de adoquines con los farolitos van a ser el *leitmotiv* arquitectónico en toda la Universidad; la esplanada de la Plaza 24 de Abril se va a continuar al lado del edificio de lo que es Ciencias Sociales ahora, y va a bajar por detrás de Economía –que ahora es una calle muy fea–, le va a dar la vuelta a Economía y va a abrazar todo el campus universitario, con un tema arquitectónico homogéneo.

Continuar con las acciones encaminadas a fortalecer la seguridad institucional, bajo una concepción humanista y cívica, a fin de garantizar la salvaguardia de los bienes patrimoniales y la integridad física de toda la comunidad universitaria; en el área de seguridad estamos haciendo una serie de acciones que es importante que conozcan. Con el CIEM estamos trabajando en temas de capacitación, como el tema de hostigamiento sexual; con la Oficina Jurídica temas de normativa interna y externa sobre la materia de seguridad y, en general, sobre la Institución.

La Oficina de Recursos Humanos realizará un diagnóstico de necesidades de capacitación para establecer las prioridades y focalizar los grupos de tensión; el Lic. Marlon Morales y la Escuela de Psicología atenderán lo concerniente a los temas de salud emocional, psicología, estrés, autoestima y otros temas; esto, junto con la gente de seguridad. Con la Escuela de Enfermería temas de salud física, y con la Facultad de Educación la implementación de un curso integral sobre la socialización, relaciones humanas, etcétera, así que estamos trabajando fuerte en ese ámbito. También me complace comunicarles que en el área de seguridad vamos bastante bien, el robo ha bajado a escalas históricamente inauditas, tenemos las denuncias por inseguridad, violaciones, tráfico de drogas y otros, pero también han bajado muchísimo; no quiero decir que no nos preocupa lo que queda, pero se ha superado mucho, estamos un poco más tranquilos.

En resumen, en el área de tecnología administrativa, que es la función al inicio indicada, estamos haciendo todo el esfuerzo de indicadores de gestión, de mejoramiento tecnológico-administrativo de la Institución.

En el área de infraestructura, estamos haciendo lo que es, fundamentalmente, megaproyectos y el mejoramiento de todo el sistema de infraestructura universitaria.

En el área laboral, básicamente, lo que es la política salarial y todo el perfil de puestos que le mencioné.

Materiales y energía tiene que ver un poco más con las comisiones del área de Suministros y Servicios Generales.

Muchas gracias.

**** *La Dra. María Pérez distribuye algunos documentos entre los miembros del Consejo Universitario.* ****

DRA. MARÍA PÉREZ –Voy a hacer la presentación en dos partes: una parte más conversacional y después con un video de fondo; el video tiene dos sentidos: mostrar las políticas, cómo se construyen en la realidad, y además mostrar lo que estamos haciendo con la Unidad de Producción Audiovisual.

Para empezar, yo creo que hay cuatro núcleos que estamos tratando de trabajar, que tal vez no correspondan necesariamente a las necesidades que tienen las otras vicerrectorías; por ejemplo, yo he seguido pensando en la importancia de la construcción del equipo de Acción Social y lo estamos reconstituyendo; la Dirección de Gestión la asumió Allan Monge, quien fue el Coordinador General de la Expo, trabajó en el CSUCA y con el Posgrado.

También hubo cambios en el Trabajo Comunal Universitario; entró la Dra. Lidieth Garro, quien vino con un doctorado de México; entró Vania Solano, para tratar de levantar lo que es la cultura popular y el patrimonio –eso estaba bastante bajito en la Vicerrectoría–, y van a entrar Mildred García y Vanessa Fonseca, con dos programas que espero que algún día lleguen a ser programas institucionales en el ámbito de la discapacidad y de la estrategia lúdico-creativa como una estrategia de conocimiento.

Sinceramente, yo estoy muy satisfecha con el equipo de la Vicerrectoría; considero que no hubiera podido hacer nada de lo que se ha implementado si no contara con un súper equipo; desde el conserje hasta el Director de Gestión es gente realmente extraordinaria y quiero que quede constancia, porque uno solito no puede hacer nada.

La otra cuestión de equipo que, para mí, es muy importante, tiene dos espacios: uno, es el trabajo con las otras vicerrectorías, que –como lo mencionó el Dr. Hermann Hess– está el Programa de Educación Continua, que es un programa de las Vicerrectorías de Administración y de Acción Social, pues somos los encargados del ámbito de la educación informal; el Programa de Jubilación, que es muy importante; el Programa de Gestión Ambiental; el Programa de Salud Ocupacional, y hay una serie de programas que estamos trabajando en conjunto.

Con la Vicerrectoría de Investigación, también hemos tratado de levantar algunos proyectos. Hace un tiempo hablé con el Dr. Jensen para pilotear algunas cosas en las sedes regionales, con investigación-acción, un trabajo más compartido entre las comisiones de investigación y acción social, porque las comunidades realmente no visualizan la investigación, no les interesa como tal, pero a la Universidad le interesa muchísimo la investigación y a ellos les interesa más la acción por la acción; sin embargo, a nosotros nos interesa que la acción no sea por la acción, sino a partir de la investigación, por lo cual considero que podríamos hacer unos planes pilotos interesantes ahí; para eso mi equipo está yendo continuamente a las sedes regionales; vamos todos los semestres a capacitación en la parte de comunicación, financiera, de recursos, acción social, etcétera.

El otro ámbito que me interesa muchísimo, es el ámbito de CONARE, porque en este momento estamos en algo así como la conquista de un sistema, del Sistema de Educación Superior Pública. Acabo de escribir con Allan Monge un artículo sobre el ejemplo que son las ferias interuniversitarias, lo terminamos la semana pasada; si les interesa a alguno con mucho gusto les pasamos una copia, porque una de las cosas en que estamos interesados, es no

solamente construirlo verbalmente y en las comisiones, sino ir dejando escrita la experiencia, ya que es algo muy nuevo, algo que vale la pena amarrar.

Por otra parte, a diferencia de la investigación, que es mucho más clara, que está posicionada realmente, para la acción social uno ha tenido que fajarse, en primer lugar para que la gente entienda qué es acción social, por lo que seguimos trabajando en el concepto de acción social.

¿Qué es acción social?

Es un gran espacio de generación de conocimientos, de intermediación, de formación informal estudiantil, tanto externa como interna; un gran espacio de información, comunicación, divulgación, y de diálogo; es decir, de intercambio de saberes. Nosotros somos los oídos *vrs.* la comunidad, el espacio externo, pero también somos la voz e intermediamos; somos como una bisagra entre la investigación y la docencia –para decirlo de alguna manera–, es algo que se mueve, que tiene diferentes ámbitos, pero que todavía tenemos que trabajar más, y lo estamos haciendo.

La otra cuestión que estamos trabajando es una gran estrategia de comunicación para la Universidad, y los documentos que ustedes tienen en la mano son parte de esa gran estrategia de comunicación y también de respeto a la comunidad. La única vez que tuve la oportunidad de estar en el Consejo Universitario, tuve la enorme suerte de estar en la discusión de las políticas universitarias –solo yo soy tan suertera–; entonces, estimo que realmente estamos tratando de responder uno a uno a los valores y principios que el Consejo Universitario ha considerado, las líneas por seguir, pero hay cinco núcleos que son fundamentales para nosotros: calidad con ética, estética y capacidad crítica. Nosotros lo tenemos muy claro y ahí ustedes lo ven en el calendario; están los principios o los valores y hay ética, estética o rendición de cuentas, incluso, esa combinación entre la ética y la estética la pusimos “la ética de la estética” o “la estética de la ética”; no me acuerdo bien como le pusimos a una de las fotografías.

La segunda cosa es la visión de derechos, tanto individuales, colectivos como los derechos de la naturaleza a la supervivencia; en la solidaridad entraría el respeto, la equidad, la inclusión, la justicia, la honestidad –no la objetividad– y el trabajo a partir del complemento y la colaboración en redes y no de la competencia, que es algo que siempre repito.

Por otra parte, esa solidaridad mostrada en una actitud amable y comprensiva, tolerante, pero sobre todo formativa. Toda actividad que hacemos en Acción Social es una actividad de enseñanza-aprendizaje y de aprendizaje-enseñanza; por ejemplo, si en la Unidad de Diseño diseñamos algo, la gente lo trabaja como si fuera un taller de aprendizaje; lo estamos implementando a todas las escalas, lo cual ha logrado mejorar mucho las estrategias y la calidad de los informes, de los proyectos, etcétera.

Estamos en un trabajo más cuerpo a cuerpo; yo siempre digo que las personas a veces se enojan, gritan y se ponen un poco intolerantes, porque tienen miedo, no por otra razón, uno lo que tiene que tener es paciencia; la gente a veces se enoja porque no sabe cómo hacer las cosas; entonces, en lugar de decirles que el objetivo está mal, nos sentamos con ellos a tratar de ver cómo está bien, lo cual nos ha mejorado muchísimo la estrategia cuerpo a cuerpo.

El otro punto fundamental es la prevención y promoción más que la intervención, que es que si la prevención y la promoción no son suficientes, vamos a la intervención; eso con

sostenibilidad y una conciencia de transparencia y de utilización correcta y adecuada de los recursos.

Lo otro es identidad y sentido de pertenencia universitaria a lo interno y frente a la comunidad. Nosotros somos un bloque frente a los otros, pero, también, somos entre nosotros un espacio donde tenemos que dialogar más; esa es otra de las cosas que estamos tratando de levantar con la Vicerrectoría de Administración, más sentido de pertenencia y de identidad; por ejemplo, el colegio es uno de esos casos que estamos trabajando con Administración, la gente está muy contenta y tenemos un resultado de un 67% en educación abierta *vrs.* un 25% a escala nacional. Yo estaba muy triste porque 67% era bajo, pero resulta que la escala nacional es 25%, o sea, muy exitoso y además logrando otras cosas que son importantes.

El último punto en valores es pertinencia e impacto, pero con creatividad, participación, acceso, apertura y transparencia en la doble vida. Realmente, estamos trabajando siempre a partir de los continuos, de los que hablamos en otras ocasiones, entre lo artesanal y la ciencia y tecnología de punta; entre la expresión y el arte.

Lo van a ver muy bien en el video; a nosotros no solo nos interesa el arte, nos interesa la expresión, lo que todos los seres humanos podemos hacer como personas creativas para construir; entre lo popular y el patrimonio; el espacio mucho más sofisticado, que significaría entre lo abstracto y lo concreto, entre lo específico y lo general; estamos tratando de trabajar con proyectos y programas, con cosas micro y una visión macro de la realidad, en un intercambio continuo de saberes entre los otros y nuestros saberes académicos, entre la generación del conocimiento y la difusión y la práctica de ese conocimiento, como principios básicos.

Nosotros hemos hecho un gran esfuerzo en el mejoramiento de la gestión, quizá ese sea uno de los puntos más importantes de todos en la Vicerrectoría; de verdad hemos tenido un gran éxito en este campo. Para que nosotros podamos hacerlo, continuamente estamos tratando de fortalecer con recursos, los recursos humanos y económicos de la Vicerrectoría. Para nadie es un secreto que ha habido apoyo, pero sigue habiendo una gran inequidad en el campo de la acción social; es una inequidad histórica, como las brechas digitales, lo cual cuesta mucho llegar a equilibrarlo; sin embargo, este año tenemos los fondos concursables, que son 60 millones; la gente solamente tuvo mes y medio para presentar los proyectos y presentaron 35 proyectos, lo cual se debe no solo al interés, sino, también, a que los recursos son muy pocos y la gente tiene necesidad.

A nosotros nos pidieron 580 millones de colones en Extensión Docente y teníamos 34 millones de colones para repartir; ese es el equilibrio, 34 millones de colones *vrs.* una solicitud de 580 millones de colones. Yo hice más o menos un juego y había más de 100 millones de colones que realmente no eran necesarios, que se podían quitar, pero siempre nos quedan más de 400 millones de colones; eso es con algo que tenemos que luchar todo el tiempo. Yo he hablado varias veces con Henning y le he dicho que nos meta el hombro en investigación en una serie de actividades que son de acción social, porque ya salen del ámbito netamente de la investigación, porque van a divulgar, a impactar, a producir práctica y nosotros no podríamos hacer muchas de las actividades. Si no es por esa colaboración, habría cosas que no podríamos asumir; eso es una cosa que me parece importante ponerla.

Hemos hecho un esfuerzo enorme en la desconcentración, mejoramiento y agilización de los trámites –así como señalaba el Dr. Hermann Hess–; desde la Vicerrectoría de Administración se está haciendo, a escala macro; nosotros lo estamos haciendo a escala micro

desde la Vicerrectoría de Acción Social, por eso siempre visitamos las sedes y los recintos y se ha mejorado mucho; ya trabajamos con fondos, ya no con gente que trae factura por factura.

Estamos tratando de mejorar la gestión a través de las nuevas tecnologías, de la página web, de un mejoramiento en todas las estrategias; a ustedes les repartieron todo lo que es la comunicación como tal, la evaluación. Trabajamos mucho en campo, todos los procesos que se hacen en la Vicerrectoría se evalúan y se les da seguimiento.

También estamos tratando de mejorar un poco a través de algunos apoyos al mérito, perfeccionando la capacidad de las personas que trabajan en acción social para que lleguen a surgir en régimen académico, lo cual considero que es fundamental.

*****Inicia la presentación del video y lo explica a los miembros del plenario. *****

Considero que estos 12 minutos de video permiten resumir un montón de cuestiones a escala de las políticas. Lo que queremos mostrar es cómo se hace un gran trabajo hacia las comunidades rurales, hacia fuera, cómo la Universidad es una universidad nacional, cómo en ese trabajo no solamente se labora con un tipo de población, sino con poblaciones muy diversas, niños, adultos, jóvenes, adolescentes, adultos mayores y proyectos como península de Osa, que es un gran programa.

Hay una parte de investigación y una parte muy fuerte que es la acción social conjunta; por ejemplo, hay personas que se identifican claramente con investigadores, que unos están dando capacitación, otros colaborando con actividades muy específicas de luchas con las comunidades; siempre hay una parte administrativa inevitable.

Los muchachos que aparecen en el video son de TCU. Se mezclan voluntarios, TCU y prácticas académicas que están subregistradas en la Vicerrectoría de Acción Social, pero que son trabajos en comunidad, que estamos tratando de que se registren, tanto en docencia como en acción social.



Este proyecto es el de madera caída; se está tratando de aprovechar todo eso como recursos para la comunidad. La Universidad tiene un pequeño aserradero con el que se trabaja, y siempre se está trabajando con instancias diferentes, porque de lo que se trata en acción social no es de hacer las cosas, sino de enseñar a pescar –como dicen– y que nosotros también aprendamos cómo pescan los demás; ese intercambio entre los saberes de los que hablamos.

En el video se ve a Jorge Lobo en la defensa de la playa, del camino que cerró la empresa privada; se pueden ver el montón de cédulas, donde la Universidad de Costa Rica está

haciendo todo el esfuerzo para que esa playa nos siga perteneciendo a los costarricenses y no a cualquier hijo de vecino que se le ocurrió comprar los terrenos aledaños.

Como ven hay una gran participación de la comunidad, todas las actividades son muy diferentes, no todas son de la misma naturaleza.



Ahí está el acceso al camino público, que es uno de los problemas más graves que tenemos en Costa Rica.



Pasamos a otro bloque diferente; este bloque muestra otro programa. El otro era de Gestión Ambiental Integral y este es de Control de Riesgo y Mitigación de Desastres; ahí pueden ver a Mario Fernández dando charlas en escuelas.

Tratamos de introducir todo tipo de público, se dan talleres a escolares y a adultos. Estamos tratando de que la Oficina de Divulgación e Información (ODI) se involucre en el seguimiento de los proyectos y que vayan a algunas de las giras para que se informen sobre las cosas que se hacen.



La idea es que los niños desde jovencitos se vayan formando en diferentes actividades y espacios. Se trabaja con miembros de la comunidad que tienen que ver con las comisiones de emergencias o de riesgo, con maestros, profesores, con responsables para la toma de decisiones. Es muy importante para nosotros trabajar con la gente que tiene que tomar las decisiones en las comunidades o los líderes comunales de diferente naturaleza.



Aquí hay desastres, nosotros no solo trabajamos con *tsunamis* –quién sabe si los vamos a tener, espero que no–, sino con toda la parte de inundaciones, temblores, espacios de riesgo, deslizamientos, etcétera.

Laura Cerdas trabaja en un proyecto de TCU muy bueno que estamos haciendo en Cachi y Orosi; es muy importante todo lo que se hace, el programa de desastres que es de investigación y de acción social, pues se hace investigación, pero se tiene que trabajar con las comunidades, no solo para el trabajo con el desastre mismo, sino para tratar de disminuir el riesgo.

Se está trabajando con la medida de los pozos de agua, pues el agua es un tema que trabajamos muchísimo en la Vicerrectoría de Acción Social, porque es un recurso súper importante, por lo que hay montones de proyectos que trabajan con agua en diferentes cosas. Trabajamos mucho con naturaleza, para evitar la contaminación y mejorar los sistemas, por eso está la ciencia y la técnica pegada a la acción social, porque cómo vamos a trabajar este tipo de cosas si no tenemos claridad del tamaño de los pozos de agua, de los biodigestores o de cómo las comunidades pueden mejorar su hacer.



Aquí estamos mapeando todas las cisternas y viendo la calidad.

Se está configurando la red; nosotros siempre estamos procurando trabajar en redes de colaboración y en equipos, formados por instituciones, por ONG y por comunidades.

También hay un proyecto muy importante que tenemos en Acción Social, que es con la Ciudad de los Niños.

Veán lo que les decía antes, a nosotros nos interesa el arte, pero nos interesa la expresión, o sea, es el arte al servicio del conocimiento, de la educación, de la forma de expresarse. Aquí estamos trabajando con desastres, pero con títeres, con un grupo de teatro.



Aquí pasamos a mostrar el gran proyecto, que es la conquista del sistema interuniversitario y mostrar lo que significa para nosotros el trabajo en equipo, tratando de valorar a toda la gente: los fontaneros, los electricistas, la gente que arma toda la infraestructura

que hay detrás de una actividad académica, pues la actividad académica no se hace solita.

Mostrar un poco la planificación; nosotros todo lo hacemos mapeado, previamente planificado para que nos resulte lo mejor posible y por supuesto hay participación de los estudiantes en las actividades.

En el video se ve la muestra de todas las universidades, mostramos las diferentes actividades.

Este es “Juan Cuentacuentos”, que fue la actividad más gustada de todas las culturales.

Se trabaja con la población infantil, que son el futuro nuestro, y con la población adulta mayor, que es hacia donde vamos todos y además, vamos a tener una población muy adulta en el futuro.

Las Expo siempre son muestra de proyectos de investigación que tienen una pertinencia y una acción hacia la comunidad, por lo que muestra proyectos de investigación y de acción social, de ambos espacios.



Este es el laboratorio matemático, que es lo que queremos construir como un laboratorio lúdico-creativo de matemática, y para lo cual estamos en conversaciones con el Ministerio, para ver si nos apoya a hacer el primero en San Ramón.

Aquí están las editoriales mostrando su producción, como parte de la actividad, tratamos de que siempre haya eso.



Aquí están los adultos mayores –que para muestra un botón–, porque nuestro programa de adulto mayor es muy importante.

Tratamos de que siempre haya alegría, entusiasmo, creatividad, participación y mejoramiento en la calidad de vida; no importa si la gente sabe o no cuando hace las actividades, lo importante es que las haga, que participe y que esté contenta.

Esta es la actividad de tango, vean como se trata de que haya estética también, no que hagan las cosas como quieran, sino que vayan integrándose a un proceso de construcción de un espacio creativo. Asumen las actividades artísticas con seriedad.



Recuerden que la Vicerrectoría trabaja, sobre todo, con pequeñas empresas, en proyectos socioproductivos.

La vulnerabilidad y la productividad es muy importante para nosotros, pero no es exclusiva; entonces, los grandes programas están centrados en esto.



Este es el coro, pero de verdad toda actividad tiene que ser una enseñanza, no es solamente un acto de diversión, es un acto académico, de formación y de aprendizaje.

Todos tratan de hacerlo lo mejor posible y hay una mezcla de generaciones, porque aquí se mezcla el voluntariado; los profesores casi siempre son muy jóvenes, igual que en el colegio.

Aquí se muestra la educación continua que es el fuerte de la Vicerrectoría, todo lo que son cursos de capacitación a todas las escalas: internos, externos, más académicos, menos académicos, cursos libres de ocho horas hasta técnicos de nueve meses o de año y medio, o sea, es una gama extraordinariamente amplia; firmamos un promedio tal vez de entre 500 y 800 certificados semanales.



Finalmente, estas son las clínicas, que son proyectos de acción social; aquí está enfermería y terminamos con un bebé.



****A las once horas y cuarenta y ocho minutos, entra en la sala de sesiones el MBA. Walther González. ****

Son miles las cosas que se podrían decir, tal vez tres cositas. Estamos tratando de montar a escala nacional la Feria Nacional de la Expresión, el Humanismo y el Movimiento, para levantar el talento complementario a la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología, que está muy fuerte y muy bien, pero queremos levantar ese otro talento que no está levantado.

Estamos haciendo un gran esfuerzo con el proyecto norte-norte y sur-sur a nivel de todos los compañeros del equipo; son proyectos que se llevan a cabo entre las cuatro universidades y entre todas las vicerrectorías, pero hay un énfasis en algunos ámbitos. Creo que hay cosas que son más importantes para un año que para otro; por ejemplo, estamos tratando de trabajar un poco más con el programa PAIS, ya que tenemos problemas, porque no han firmado, aún no han pasado la adenda, por lo que tenemos un déficit económico, pero ahí vamos caminando; estamos trabajando más en la integración de lo académico con el servicio.

Recordemos que además de todo lo que es capacitación clásica como cursos, están los ciclos de conferencias, talleres, foros, seminarios, congresos, asesorías, consultorías y servicios, entre otros, o sea, es un ámbito enorme.

Yo espero que los haya estimulado ver en imágenes. Eso que les entregamos; quería mostrarles que estamos tratando de trabajar a todas las escalas de calidad. Esa es la carpeta para los directores de Trabajo Comunal Universitario, en la que pueden encontrar desde el video con la motivación para los muchachos, y absolutamente toda la información que requieren, viáticos nacionales, hasta lo que deben hacer, lo relacionado con transportes, el reglamento y cómo hacer la matrícula.

La matrícula por internet fue muy exitosa en TCU; tardamos quince días completando la matrícula; en día y medio se matriculó el 90% de los estudiantes sin que intervinieran las escuelas, en el sentido de guardar campos, hacer filas y otros. Se presentaron 100 casos de reclamos, pero se resolvieron, lo cual es mínimo.

El material se imprime a un color, para que salga más económico, pero todos los materiales que se trabajan con la comunidad se hacen a ese nivel de calidad, para que la gente tenga estética, además de la ética.

En la carpeta pueden encontrar materiales de la más diversa naturaleza, producidos en trabajos comunales universitarios; se trabajan en las comunidades, por medio de estudiantes, con los niños, jóvenes o adultos, según el tema del TCU.

Ahora estamos haciendo toda la imagen para un gran congreso de la Escuela de Administración Pública; ustedes tienen en el material que se les entregó, un hermoso calendario –no se extrañen de que se lo entreguemos ahora–, pero es un calendario universitario, I ciclo, II ciclo y I ciclo de año entrante, por lo que inicia en marzo y termina en marzo del próximo año.

A los 1.000 estudiantes que se matricularon, se les entregó una carpeta con la información, estaban muy contentos, porque eso es como el respeto al estudiante al hacerle las cosas lo más bonitas posible.

Además, a los miembros del Plenario se les entregó un CD para que dispongan, a todo color, de lo relacionado con el *Manual de identidad visual o línea gráfica*; si tienen alguna observación es muy bien recibida. Pronto vamos a elaborar el manual en forma escrita, ya tenemos listo el manual de señal-ética.

Disponen del Manual de línea gráfica, no es una cuestión loca, en el sentido de que todos tienen que hacer lo mismo, porque la Universidad es unidad en la diversidad y tiene que haber creatividad; no se puede impedir, pero tienen que haber ciertas líneas básicas, que es lo que nosotros regulamos.

Aquí tienen una primera propuesta de objetos como camisetas, gorras, bolsos –que sirvan para los congresos o que se puedan adquirir–, mochilas, lapiceros, tazas; todos ellos respetando los colores de la Universidad; por ejemplo, en los colores de la Universidad Nacional predomina el rojo, por esa razón la Universidad de Costa Rica no puede hacer un logo rojo, pues nosotros tenemos nuestros propios colores, por lo que hicimos algo interesante y es la gama de los colores, la cual da una gran posibilidad de colores.

Hemos hecho un gran esfuerzo, y queda implementarlo; en eso estamos; no lo vamos a hacer a la violencia. Todo este material está a disposición en la página web. Si necesita hacer tarjetas de presentación dispone de diferentes modelos.

Estamos facilitando la papelería y todo lo que se imagine; ahí va a estar y puede disponer de ello. Es necesario respetar cierta línea, o sea, una reglamentación mínima.

Deseo que lo vean con cuidado, porque se trata de un mandato del Consejo Universitario; tratamos de hacerlo lo mejor que pudimos, trabajamos mucho; hubo una compañía que hizo el trabajo, pero yo, desde el punto de vista de la comunicación, no estuve de acuerdo; sin embargo, asumimos los elementos que eran viables y construimos lo que no era viable asumir.

Tratamos de que la Vicerrectoría de Acción Social sea un gran proyecto de comunicación e identidad universitaria que les sirva a todas las vicerrectorías.

Actualmente, estamos trabajando la imagen de la Feria vocacional para evitar los anuncios de la Coca Cola.

Desde octubre del año anterior, tenemos a Lilliana Solís, quien es la nueva Directora de la Oficina de Divulgación e Información (ODI); realmente ha resultado formidable y sinceramente ha mejorado mucho el equipo.

Muchas gracias.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT da las gracias y abre el período de preguntas.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR felicita a los vicerrectores y a la vicerrectora por el gran esfuerzo para continuar con una política de mejoramiento de la Institución, de su pertinencia en el país, y fundamentalmente de la dependencia hacia un futuro mejor.

Pregunta a la Dra. Yamileth González sobre el aumento en el ingreso en la Universidad de Costa Rica, pues las políticas anteriores y las de este año se basaron en un aumento generalizado, con algunas excepciones en el año 2007, por lo que quisiera saber si esa política se va a mantener o hay una tendencia a que el aumento en el ingreso sea selectivo, en el sentido de dar más énfasis a algunas carreras y menos a otras.

Manifiesta que ve con muy buenos ojos el esfuerzo de la Vicerrectoría a cargo del Dr. Jensen, en cuanto a la motivación hacia la investigación, pero le preocupa fundamentalmente la renovación de los cuadros de investigación que está ligado no solamente al aumento de los ex

becarios, sino también a unidades académicas, escuelas, facultades o sedes, por lo que pregunta si dentro de esa política hay un mayor acercamiento de la Vicerrectoría de Investigación a escuelas, facultades y sedes; no necesariamente disponer toda la batería de recursos hacia centros e institutos, pues da la impresión de que crecerían cuerpos independientes a escuelas, facultades y sedes, que es lo que quiere que se le aclare.

Comenta que en el plano de la acción social, el Trabajo Comunal Universitario (TCU) ha sido tremendamente exitoso; ahora tiene una visión, inclusive, más profesional, pero quisiera saber si el número de trabajos comunales es suficiente para la demanda estudiantil, pues sabe que en algunas áreas hacen falta más temas para desarrollar.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE recuerda, con respecto a lo planteado por la Dra. Yamileth González, que había un esfuerzo institucional para realizar un estudio de la capacidad instalada de la Institución, por lo que pregunta en qué nivel de avance se encuentra este trabajo.

En relación con la parte de investigación, el Dr. Jensen habló de un elemento, a su juicio, muy importante, que es el indicador de la productividad científica de los centros; quisiera conocer cuáles son los indicadores principales que la Vicerrectoría utilizaría, incluso para ver la parte de reconocimiento a los centros.

Dentro de esos indicadores, comenta que la investigación no es un fin en sí mismo y que todas las actividades que se tienen, tienen que responder a los fines y propósitos de la Universidad, por lo que se imagina que uno de los indicadores importantes es la escala de publicaciones científicas, lo cual es muy significativo; sin embargo, esa escala no siempre se va a traducir en el cumplimiento de un fin y propósito en el mejoramiento de la calidad de vida a escala del país; entonces, cuál es el indicador de gestión en los centros que mida cómo esos proyectos o resultados de la investigación se están traduciendo en una mejora de la calidad de vida en el país; que los centros de investigación no se queden en las publicaciones que le parecen fundamentales. Cómo la calidad de ese centro también va a estar medida en función de la respuesta que está dando a necesidades particulares dentro del país, que se une mucho a la parte de acción social, pero, a su parecer, también es un indicador de la calidad de un centro de investigación.

En la parte de Administración, señala que una de las inquietudes que ha percibido en el Consejo Universitario, en diferentes momentos, es el cuestionamiento bastante recurrente a la Oficina de Suministros; incluso, hay autoridades que han manifestado que esa oficina deberían de cerrarla del todo. A pesar de que el Dr. Hess presenta una estadística de mejoramiento en cuanto a algunos tiempos, consulta hasta dónde se están midiendo en la Vicerrectoría de Administración las necesidades reales de las unidades académicas, y cómo Suministros, específicamente, está respondiendo a eso.

Aclara que lo menciona, porque cada día se habla más de la Oficina de Suministros; entonces le gustaría saber cuál es el énfasis que hace la Vicerrectoría como tal en que esa oficina esté respondiendo a los requerimientos.

Por último, en cuanto a la Acción Social, expresa que le encantó la exposición y el rostro humano que se le ve a la Universidad, a través de la presentación de la Dra. María Pérez, aunque sabe que este no solo se ve en la acción social, sino en las diferentes actividades académicas de la Institución. Uno de los cuestionamientos que en algunas ocasiones se hace es que la acción social a veces se vuelve la consultoría privada de algunos docentes en la

Institución –no sabe cuan fuerte será la problemática a escala institucional–; simplemente, por medio de esa extensión universitaria, entiende que en algunos casos la misma normativa y los mismos procesos institucionales pueden permitir un abuso de esa figura; quisiera saber cómo lo han visualizado y qué medidas se podrían tomar en ese sentido.

****A las doce horas y quince minutos, se retira de la sala de sesiones el Dr. Hermann Hess. ****

EL SR. JHON VEGA indica, con respecto a la exposición de la Dra. González, que las inversiones siempre generan una preocupación cuando se hacen construcciones, porque se tiene la imagen de que en la Universidad a veces se hacen cosas y a los dos meses se modifican. La preocupación es sobre el tema de la planificación en las inversiones a largo plazo; no tiene claridad de cuán generalizado son las inversiones en la Universidad; por ejemplo, en la Escuela de Letras, a finales del año pasado, se hizo una inversión, se construyeron los pedestales para los bustos y a principios de semestre los vuelven a remover para construir una acera; es decir, se hace una construcción con unos pocos meses de diferencia, lo cual inquieta, porque son inversiones en tiempo y en recursos que se están haciendo, lo cual es un problema en cuanto a planificación de las construcciones. Agrega que sobre todo le preocupó cuando vio que ni siquiera se quedaron los bustos que ya se habían colocado

Hay algunos otros casos, que se dan cuenta de la problemática hasta que utilizan los espacios; por ejemplo, el anfiteatro quedó muy bonito, pero en una ocasión ellos realizaron una actividad durante la tarde y era imposible por el ruido de los automóviles, pues la contaminación sónica y atmosférica en algunas horas es bastante difícil, lo cual es una preocupación en el ámbito de la planificación de los distintos proyectos, tanto a corto como a largo plazo, para maximizar los recursos y las aportaciones que se hacen.

Señala que más que ejemplos, es una inquietud de cuán generalizada es esa situación en la Universidad, porque recurrentemente en las unidades se dan cuenta de que se repara una gotera, a los dos meses se cambia el techo por completo, a los cuatro meses se tiene que cambiar la estructura y se vuelve a cambiar el techo; entonces, se pierde la inversión de la gotera, del techo y se tiene que hacer una inversión de la estructura totalmente, lo cual preocupa mucho en distintas unidades.

Manifiesta que los estudiantes tienen la particularidad de ver las cosas desde otra perspectiva, por lo que pregunta, con respecto a la investigación, de qué forma se mide o se garantiza la vinculación de la investigación con el quehacer cotidiano de los estudiantes en su formación –en los pregrados y grados–, ya que a veces, conversando con algunos estudiantes, siente que la investigación que se realiza está distanciada de su proceso de formación cotidiano; es decir, que la investigación de un docente es parte de su ámbito privado y no de su función misma como educador dentro de la Institución, lo cual, evidentemente, limita potenciar el desarrollo en muchos de esos estudiantes; esto se ve en algunas áreas, donde la investigación que realiza un funcionario da la impresión de que es una función de su ámbito privado y no de su compromiso con la Institución, que por lo menos garantice la investigación en función de la formación cotidiana de los estudiantes en la Universidad.

Por otro lado, sobre las áreas de desarrollo de la investigación, pregunta cuáles son los porcentajes de desarrollo en distintas áreas o cuáles son las áreas donde hay mayor desarrollo de la investigación en este momento en la Universidad y si existe una equidad en presupuesto o

cantidad de investigación que se realiza, porque hay distintas áreas dentro de la Institución y sería bueno conocerlo. También, cuál política existe para buscar una equidad en cuanto a financiamiento, para potenciar el desarrollo en las distintas áreas de investigación; para él, sería muy importante conocer esos datos en concreto.

Destaca que tiene una inquietud parecida a la del M.Sc. Salazar, en cuanto a la cantidad, pero también a la diversidad de oferta para que los estudiantes puedan realizar los distintos trabajos comunales universitarios, pues en la guía se encuentran algunos trabajos comunales demasiado atractivos, pero no pueden ser matriculados, porque están limitados para ciertas áreas; desea saber de qué forma se encuentra la situación en estos momentos, qué flexibilidad se podría tener y qué mayor diversidad para incursionar en esos servicios.

Sobre la Administración, su molestia es con respecto al transporte de funcionarios y estudiantes en la Universidad –ya se lo había planteado a la Dra. González–; le gustaría conversarlo directamente con el Dr. Hermann Hess, pues afecta la vida universitaria, el funcionamiento de la Institución cotidianamente.

LA LICDA. ERNESTINA AGUIRRE exterioriza que se siente satisfecha por el esfuerzo que están haciendo.

Con respecto a la exposición de la Dra. González, cuestiona si dentro de los macroproyectos está contemplado el edificio de la Oficina de Bienestar y Salud.

Consulta al Dr. Henning Jensen y la Dra. María Pérez qué acciones están haciendo para resolver la gran inequidad que hay entre las unidades académicas, pues revisando las cargas académicas se da cuenta de que unidades académicas que tienen cero investigación y mucha docencia; algunas de ellas han hecho grandes esfuerzos por iniciar con trabajos comunales, pero los han cerrado por falta de presupuesto; hay institutos o centro de investigación que no tienen docencia; por ejemplo, en el año 2004 en la Escuela de Enfermería les reportaron cero investigación, o sea, la producción que dieron en investigación no se tomó en cuenta, no se registró; es ahí donde se ve que hay una invisibilización.

Pregunta al Dr. Hess cómo va el proceso de la integración de los ejes temáticos de ambiente y gestión del riesgo en los currículos y la resolución del VI Congreso sobre el mismo tema, porque dentro de toda la gestión del riesgo y el ambiente la comisión tiene las funciones, pero no están asumiendo la dicha resolución.

EL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS menciona que ya han visto las piezas del ajedrez, pero hay que ver el ajedrez conjuntamente, por lo que pregunta a la Dra. Pérez y al Dr. Jensen cómo piensan vincular, como parte de esas directrices operativas, la acción social con la investigación y cruzar esa integración con el quehacer de grado y posgrado, porque la mayoría de gente está pensando que hay más investigación en posgrado que en grado o bien que la investigación de posgrado anda por su lado y la investigación de grado por otro lado, pero no van complementarias, no responden conjuntamente, no hay líneas conjuntas. Con esto se fortalecería la capacidad de las diversas unidades académicas; le gustaría que lo que el Dr. Jensen comentaba sobre hacer un reconocimiento a la productividad científica de los centros e institutos también sea para las unidades académicas en general, pues, sino, se seguiría con esa segregación de la investigación nada más para algunos.

Por otro lado, comenta que hace varios años se habló de la posibilidad de abrir la investigación; por ejemplo, en el área de salud abrir la investigación a la participación de

funcionarios de salud, conjuntamente con investigadores de la Universidad de Costa Rica, de tal manera que la investigación en las instituciones públicas –que es lo que le interesa muchísimo– no sea vista como una cuestión, nada más, de posibilidad de quehacer universitario o como algo muy académico, incluso, a veces hasta hay expresiones ofensivas como: “ustedes son los que hacen investigación”; “es una perspectiva muy académica” y “lo que se necesita es una perspectiva más concreta”; como decían algunos en el sector salud. En algún momento les decía que ellos también hacen investigación, lo que pasa es que no la publican o muchas veces metodológicamente no siguen toda una serie de procesos; entonces, cómo abrir la posibilidad para que investigadores de las instituciones puedan trabajar con investigadores de la Universidad, de una manera autorizada y no clandestina, como se está haciendo ahora.

En ese sentido, señala que, recientemente, le decía un colega que él había propuesto en el Instituto Costarricense contra el Cáncer la posibilidad de que se creara un fondo nacional de investigación en cáncer, que fuera otorgado a la Universidad de Costa Rica para abrir un concurso interno dentro de la misma y promover muchas investigaciones en cáncer, sobre la base de algunas necesidades que estaba viendo dicho Instituto que habría que investigar. El fondo empezaría con 200.000 dólares y puede ir creciendo, que es un gran desafío que se tiene de cuestiones muy concretas que se podrían hacer, lo cual redundaría en la acción social y en esa vinculación de la Universidad con el país y con las necesidades de este.

EL MBA. WALTHER GONZÁLEZ expresa que aunque no estuvo en la presentación, tiene algunas dudas que quiere plantear. Siempre ha tenido una duda de en qué dirección se realiza la investigación y la acción social. Algunas comunidades –por experiencia– le han planteado a la Universidad que colabore en el desarrollo de alguna investigación o proyecto, pero que no es de interés de la Universidad y no hay colaboración; pregunta si se hace investigación y acción social únicamente en la dirección que a la Universidad de Costa Rica le interesa o se contribuye con investigación y acción social desarrollando las comunidades en sus demandas y en aquellas cosas que tiene totalmente comprimidas y que les evita a un desarrollo.

Señala que complementando un poco la pregunta de la Licda. Ernestina Aguirre, le gustaría conocer si hay alguna iniciativa, algún manual de cómo investigar o cómo hacer investigación, pues se ha topado con algunos académicos y académicas que manifiestan que les gustaría hacerlo, pero que no saben cómo; no sabe si la Universidad tiene un manual que les ayude a las personas que quieren incursionar en la investigación para guiarlos, y si no lo tienen, considera que sería importante comenzar a entrar en ese campo.

Expresa que ha recibido quejas de muchas unidades –especialmente de las pequeñas– de que no tienen suficiente apoyo para investigar y para hacer acción social; con lo único que se les apoya es para hacer docencia, por lo que estima que el Vicerrector de Investigación y la Vicerrectora de Acción Social, como cabezas de esas dos áreas sustantivas de la Universidad, deberían meter un poco de pensamiento a eso, porque hay unidades que quieren investigar, pero dicen que no pueden hacerlo, porque no tienen el apoyo necesario.

Por otro lado, desea conocer si ya se cuenta con indicadores de impacto social en cuanto a lo que es la investigación y la acción social, no solamente en el costo que eso representa para la Universidad, sino en el impacto que tienen en la sociedad; si no lo tienen, tienen que comenzar a incursionar en eso, porque para la Universidad es vital.

Felicita a la Dra. González por la amplia visión de fortalecer la evaluación y la capacitación, por incursionar en la cooperación tanto nacional como internacional, por las perspectivas que tiene de desarrollo en cuanto a plazas, estudiantes, recintos e infraestructura,

pues todo eso es muy importante; no obstante, tiene una duda –que en algún momento la analizaron, pero después no volvieron a saber nada de eso– sobre el sistema único de incentivos académicos y el sistema común salarial para las cuatro universidades estatales, ya que les va a permitir darle una sostenibilidad a esta prospectiva de Universidad que la Dra. González presentó el día de hoy.

Agrega que va a hacer un juicio de valor, porque no tiene los datos, sino nada más su experiencia; considera si se continúa aumentando plazas bajo el régimen vigente, de hoy a 20 años van a tener las crisis que tuvieron en los años 80 y 90, pues si a eso se le agrega la antigüedad de los trabajadores que van a laborar más en la Institución que los que se pensionan, si no se modifica el sistema actual, la Institución va a tener grandes problemas a 20 años plazo; tal vez muchos de ellos ya no estén en la Universidad, pero tiene el deber de tener esa visión de perspectiva. Le gustaría conocer en qué estado se encuentra; se les había informado que CONARE lo estaba desarrollando, pero dada la sostenibilidad quisiera saberlo.

Indica que en el sistema actual todo les ha favorecido, inclusive, la devaluación va para abajo, las reclasificaciones y el producto interno bruto (PIB), está siendo tremendamente generoso con la Universidad, pero ese es el presente.

Aclara que es una posición totalmente personal –que únicamente la acompaña su experiencia–, de lo que ha vivido, y sabiendo que van a trabajar más de lo que hoy han trabajado, lo cual significa más presión.

EL ING. FERNANDO SILESKY da las gracias a los Vicerrectores y a la Vicerrectora por haber compartido el día de hoy en el Consejo Universitario.

Menciona que están en un país tropical, por lo cual pasa lo planteado por el Dr. Jensen, en el sentido de que la mayor parte de las investigaciones se dan a corto plazo, porque el problema para los que viven en esta zona no es la vida, sino otras cosas.

Señala que la exposición de la Dra. María Pérez fue sumamente clara en el sentido de la importancia que se le está dando a la acción social desde el punto de vista de identificar las amenazas y con base en eso hacer propuestas de mitigación.

Comenta que lo que está pasando hoy con el cambio de clima fue porque hace 10 años el mundo se comportó como se comportó, y lo que hoy se haga va a influir dentro de otros 10 años, o sea, son asuntos no cortoplacistas, sino a largo plazo; están en un país tropical y en todos los países tropicales en lo que se piensa es en el mañana, porque no hay problema con la vida; sin embargo, la sombra del clima está cambiando, no es solamente el hecho de que se eleve el nivel del mar, sino que cada vez las partes fluidas van a tener mucha más energía; si hoy se tiene una sombra y se corre, las condiciones cambian completamente e influye sobre la calidad de vida. Si se ve América Central y la ampliación de la Zona Desértica, la única posibilidad de todos los compañeros del Norte, es que se vaya para EE. UU. o para Costa Rica, que es parte del impacto de clima a corto plazo.

Manifiesta que hace algún tiempo el Consejo Universitario aprobó la ampliación de aulas con una inversión muy importante en la Sede de Puntarenas; él no estuvo de acuerdo con esa propuesta y hace poco tiempo hubo consecuencias grandes; cada vez van a haber consecuencias más fuertes en esa zona. Aunque está planteado dentro de las políticas institucionales lo del ambiente, la agenda verde no es lo que interesa ahora desde un punto de vista del mismo futuro, sino la influencia del cambio de clima, que va a ser muy fuerte; por lo

tanto, como Universidad deben tener un eje donde todas las actividades sustantivas tengan presente ese eje.

Al respecto, consulta si el eje está incluido dentro de las directrices o cómo se puede trabajar para ir hacia esa propuesta.

LA ML. IVONNE ROBLES destaca lo complacida que se ha sentido con la sesión, porque su perspectiva es cómo estar en un proceso de autoevaluación; una autoevaluación que pone en diálogo tres grandes textos: el texto de la Constitución Política, del *Estatuto Orgánico* y las políticas que emana el Consejo Universitario.

Indica que le ha gustado muchísimo ver que en el libro que les dio la Dra. Pérez se reproduzcan varios artículos de la Constitución Política, ya que es una fuente a la que están obligados a consultar constantemente en qué medida la Universidad de Costa Rica está respondiendo a esa independencia que le da la Constitución para el desempeño de sus funciones, para su organización y su gobierno.

Expresa que desde luego en todo proceso humano y social todo lleva a buscar el mejoramiento cada día, pero quiere felicitar a la señora Rectora y a los Vicerrectores y a la Vicerrectora que han participado esta mañana, porque, definitivamente, se ve como la Universidad, con la independencia que se le ha otorgado, ha respondido en los márgenes que le han sido posibles a ese proceso de transformación de la comunidad nacional.

Considera que es muy importante tenerlo presente, pues siempre hay que afinar, ajustar y buscar las mejores condiciones. La Dra. Pérez les decía que el eje de la ética debe atravesar todas las funciones de la Universidad y es un asunto de ética responder al mandato que se les ha dado; por esa razón, compartía plenamente las palabras del Dr. Jensen, cuando decía que como latinoamericanos lleguen a esa etapa de productividad que todos quieren, productividad científica, artística, en una sola palabra productividad humanística para el bien de todos.

Agradece mucho la sesión y espera que se tengan más encuentros de esta naturaleza.

LA M.Sc. MARIANA CHAVES exterioriza que está muy complacida de escuchar todo el quehacer de la Universidad.

Señala que si la academia es la investigación, la acción social y la docencia, y se tiene como unidad base, la unidad académica, que habla de las escuelas, las sedes, los centros, etc., cómo establecer una política donde realmente la investigación y la acción social sean parejas con la docencia; por ejemplo, si se crea una carrera está el presupuesto para la docencia, pero dónde está el presupuesto de la acción social y la investigación.

Se pregunta cuánto presupuesto tiene en este momento, por ejemplo, el Recinto de Golfito en acción social y en investigación, que responda a las carreras que hay ahí, que se imparte: Informática Empresarial y Turismo Ecológico; cuánto se está invirtiendo desde ya en esas dos carreras en acción social e investigación, pues hay en docencia.

Indica que en las sedes regionales, históricamente, se ha dado presupuesto para la docencia, y la investigación y la acción social salen como iniciativas de las personas que les gusta, que están interesadas en eso, pero la política debería ser que cada carrera que exista en la Universidad de Costa Rica tenga presupuesto tanto para docencia como para acción social; cómo hacerlo efectivo desde la perspectiva macro que analizaron, cómo hacer que la academia

se dé realmente en esas unidades y que se pueda desarrollar la investigación y la acción social. Muchas escuelas no tienen acción social, o por lo menos no tienen TCU, no tienen investigación.

Destaca que el presupuesto tiene que ser una política que emane desde el Consejo Universitario, que se diga que no se abre una carrera si no está contemplada la acción social y la investigación; no sabe si es la forma ideal, pero piensa que dentro de las políticas que plantearon es donde tienen que ver cómo hacer eso efectivo en las unidades académicas; por ejemplo, en la sedes regionales hay muchas carreras, pero unas se atienen a lo que hacen otras carreras en acción social; lo mismo sucede en la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", que dicen que para qué van a hacer un TCU si van a otros TCU.

Pregunta cómo pueden hacer que eso sea efectivo para cada carrera, que tenga sus programas de acción social y sus proyectos de investigación que respondan a eso; si cada carrera lo tiene, se conjuga después con otras carreras y ahí viene la interdisciplinariedad, pero de pronto hay áreas que se desarrollan más, y tienen más investigación y acción social y otras que se quedan en pura docencia, por lo que no se puede decir que en todas las escuelas hay excelencia académica.

Manifiesta que lo señalado anteriormente se debe dar; espera que todo lo que se ha planteado de las diferentes vicerrectorías se pueda hacer en cada una de las unidades académicas.

Propone al señor Vicerrector de Investigación y a la señora Vicerrectora de Acción Social que trabajen en las estrategias sobre cómo hacer operativo lo planteado en las unidades académicas, donde realmente puedan tener lo que es la academia.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT indica que hay una gran preocupación en la comunidad universitaria en relación con la venta de servicios o, como bien lo decía el Dr. Jensen, con la investigación contratada, incluso, acción social contratada; es decir, muchísimas veces proyectos que, en realidad, no son de acción social se incluyen como proyectos de extensión docente como una forma de venta de servicios.

Al respecto, consulta si tienen una estimación de cuánto de la acción social o de la investigación que se hace en la Universidad es de vinculación con el sector externo, pero no en el sentido de que se reciban fondos externos y que se haga la investigación que está aparte de las políticas, sino investigación o acción social contratada; cuestiona si tienen una idea de los porcentajes que hay en cuanto a la situación, pues hay una gran preocupación en algunos sectores de la comunidad de que ahora, prácticamente, cualquier persona llega y compra un servicio simplemente que no responde a los propósitos de la unidad académica, a las líneas de investigación ni de acción social.

Por otro lado, en relación con todo lo que tiene que ver con equidad en la Universidad y con no permitir ninguna forma de discriminación, comenta que desde hace por lo menos un par de años hay algunos que están esperando el siguiente informe del estado de la equidad de género en la Institución –el último fue en el año 2000–; siempre pensó que hacer uno al año era demasiado, porque esas cosas no cambian tan rápidamente, pero ya cuando han pasado 8 años sí ameritaría ver si las políticas que de manera sostenida han planteado desde el Consejo Universitario, han tenido algún efecto real en la comunidad universitaria, en términos de mejorar, por lo menos en este caso, la equidad de género, que es lo que mide dicho informe.

EL DR. HENNING JENSEN responde a la Dra. Sagot que, como él mencionó, hicieron un estudio sobre los contratos de vínculo externo y esos dineros que se reciben de ese vínculo, el 80% es para hacer consultorías y asesorías.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT señala que su pregunta es un poco diferente, es, más bien, de todo el porcentaje de la investigación inscrita en la Universidad, qué porcentaje representa esas consultorías y asesorías; lo mismo para la Dra. Pérez, de todos los proyectos inscritos en acción social, qué porcentaje son para consultorías y asesorías.

A las doce horas y cincuenta y ocho minutos, se levanta la sesión.

Dra. Montserrat Sagot Rodríguez
Directora
Consejo Universitario

NOTA: *Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.*